XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 528 de 2021

S/C

Comisión de
Educación y Cultura

FAMILIAS ORGANIZADAS DEL LICEO PÚBLICO Y UTU
Delegación

AUTORIDADES DEL CODICÉN
Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de julio de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alfonso Lereté.

Miembros: Señores Representantes Nicolás Lorenzo, Álvaro Dastugue, Juan Federico Ruiz, Armando Castaingdebat y Felipe Schipani.

Delegadas de Sector: Señoras Representantes Nancy Núñez Soler y Alicia Porrini.

Invitados: Señora Representante Inés Cortés.

De forma remota por el colectivo de Familias Organizadas del Liceo Público y UTU, señoras Mariana País, Valeria Davino, Mercedes Costa, Laura González y señor Gastón Azziz.

De forma remota por las autoridades del CODICEN, doctor Robert Silva, Presidente; doctor Juan Gabito, profesor Oscar Pedrozo, maestro Técnico. Juan Pérez y profesora Dora Graziano, Consejeros; maestra Graciela Fabeyro, Directora General de Educación Inicial y Primaria; licenciada profesora Jenifer Cherro, Directora General de Educación Secundaria; ingeniero Agrónomo Juan Pereyra de León, Director General de Educación Técnico Profesional; doctora Patricia Viera, Presidenta del Consejo de Formación en Educación y señora Virginia Cáceres, Secretaria General.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

Prosecretaria: Joseline Rattaro.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Alfonso Lereté).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

SOLICITUDES DE AUDIENCIA

- Familias Organizadas del Liceo y UTU solicitan audiencia para plantear la necesidad del retorno educativo presencial en la Educación Media. Asunto 151396.

- Asociación de Funcionarios de Primaria (AFuPrim), solicitan audiencia para exponer sobre los abonos de transporte no docentes de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria. Asunto 151516.

NOTAS PRESENTADAS

- Estudiantes de la UTU de Flor de Maroñas envían Nota solicitando respuesta al planteamiento realizado en la Comisión de su situación educativa. Asunto 151398.

- Informe de la UNASEV sobre el planteamiento de la Asociación Nacional de Instructores y Propietarios de Escuelas de Conducir (ANDIPEC). Asunto 151413.

- El CODICEN remite Informe relacionado con el uso de la plataforma CEIBAL en el mes de mayo de 2021. Asunto 151429.

- Nota del Rector de la Universidad, Rodrigo Arim, Informe del Decano de la Facultad de Medicina, Miguel Martínez, y datos elaborados por la Dirección General de Planeamiento de la UDELAR, relacionados al planteamiento realizado por el Movimiento Estudiantes de Fisioterapia de la UDELAR. Asunto 151500.

—Si todos están de acuerdo, ya podemos ponernos en comunicación con la delegación de Familias Organizadas del Liceo Público, FOLP, y UTU, integrada por las señoras Lorena Seijo, Mariana Pais, Valeria Davino, Victoria Barreiro, Mercedes Costa y Laura González y por el señor Gastón Azziz.

(Se establece la conexión vía Zoom)

—Damos la bienvenida a la delegación. Según se establece en el orden del día, la idea es recibirlos a fin de que realicen planteamientos relacionados con la necesidad del retorno educativo presencial en la educación media.

Cedemos la palabra a los invitados.

SEÑOR AZZIZ (Gastón).- Quisiera hacer una breve introducción al tema que nos convoca.

Soy microbiólogo y por ello me ha tocado, dentro de este colectivo, hablar mucho de los aspectos biológicos de la pandemia. Entonces, voy a hacer un pequeño racconto de lo que ha sido la pandemia en este tiempo, sobre todo, en los aspectos de la presencialidad en la educación. Podemos ver ciertas fechas clave que han transcurrido en 2020 y 2021. El 21 de mayo de 2020, el doctor Henry Cohen, en conferencia de prensa del GACH, anunciaba el impacto negativo del cierre de las escuelas, así como la casi nula incidencia

que el cierre de estos centros educativos había tenido en el control de la pandemia, según experiencias internacionales.

Debo decir que para este punto hay dos aclaraciones. Primero, el doctor Cohen probablemente hacía referencia a la infancia, pero el antecedente sirve igual para dejar en claro el panorama de actitudes y medidas hacia la educación en general con respecto a la pandemia. Si bien ahora estamos hablando del liceo, hay un panorama general que trata de la postura hacia la reapertura de la educación. Segundo, más de un año ha pasado y el mundo entero no ha parado de generar experiencias en cuanto a cómo conseguir mantener los centros abiertos sin que ello acelere la pandemia o genere una explosión de casos que colapse el sistema de salud. Hay bastante experiencia y literatura científica al respecto. Ese mismo día, horas después, en conferencia de prensa, en Presidencia se anunciaba el calendario de retorno a los centros educativos. Ese calendario incorporaba una serie de etapas de las cuales la tercera era la final, con fecha 29 de junio. Recién allí se cumple la reapertura total. Quiere decir que cinco semanas después del anuncio se cumplía el calendario de reapertura. Esa reapertura, sin embargo, aún contaba con varias restricciones bajo el amparo de la emergencia sanitaria. Por ejemplo, seguía siendo no obligatoria la asistencia a los centros. Eso ha quedado plasmado en los documentos de Presidencia. Pero hay cosas que no quedan plasmadas en los documentos de Presidencia como, por ejemplo, la cantidad de horas que no se dictaron, producto de los protocolos vigentes en ese momento que impedían dar clases a todo el grupo todo el tiempo. Había grupos separados, horarios parciales, etcétera. Quedaba todo a criterio de cada centro, de acuerdo a cómo podían cumplir con los protocolos propuestos. Mucho ha pasado desde entonces -más de un año- y se nos han acumulado evidencias pero, más importante aún, hemos construido inmunidad con relación al virus, ya sea por contagio o por la vacunación. Veamos cómo fue el estado pandémico en las fechas clave para la educación durante 2020 y 2021. El 21 de mayo de 2020, el día de la mencionada conferencia del GACH, había 135 casos activos, 5 en CTI, y todo el país estaba en verde. Por supuesto, no había nadie vacunado, casi nula inmunidad colectiva. El 29 de junio de 2020, cuando se cumple el calendario de reapertura, había 83 casos activos y 2 en CTI. Solo Treinta y Tres en naranja, por un evento ocasionado entre el personal de la salud, muy probablemente por negligencia de parte de los funcionarios. El 29 de agosto, dos meses después de la reapertura total -voy a hablar de un período de dos meses, que equivale a 4,5 veces las dos semanas que se manejaban en su momento para ver la incidencia de las medidas-, había 162 casos activos, 3 en el CTI, y todo el país estaba en verde. En un escenario de muy baja circulación, los centros educativos no descontrolaron la pandemia. Igualmente, nada se hizo para flexibilizar los protocolos en los aspectos que impiden que todos los estudiantes cumplan con sus horas de clase. Yendo a 2021, ante un aumento del número de casos y la entrada de la variante P1 -aclaro que no entró por la educación presencial-, el 23 de marzo se resuelve cerrar las escuelas, liceos y UTU. Hay 15.548 casos activos en ese momento, con 202 personas en CTI. El Índice de Harvard del país era de 53.06. El 23 de mayo, a dos meses del cierre -otra vez ese período de dos meses, que es muy holgado para ver el efecto-, hay 33.696 casos activos y 495 personas en CTI. El Índice de Harvard del país era de 100.33. Básicamente, mientras estaban cerrados a cal y canto todos los centros educativos, los parámetros epidemiológicos se duplicaron. El país se prendió fuego en esos dos meses. Creo que después de ver estos datos en retrospectiva no se puede argumentar que el cierre de los centros educativos tiene como objetivo cuidar la salud de la gente. Hoy tenemos 9.979 casos activos y 184 personas en CTI. El Índice de Harvard del país está en 24.30, con una tendencia a la baja en todos los parámetros por índice de vacunación, que ronda el 80% de la franja etaria más vulnerable, por encima de los cuarenta y cinco años. Esto es muy importante a tener en cuenta. Es claro que nunca

hubo una intención de acelerar el retorno cuando la cosa pintaba bien, pero para el freno siempre se ha estado listo. Nuestro presidente dijo en una conferencia de prensa algo así como "para adelante todo lo posible; para atrás todo lo necesario". Bueno, con la educación siempre fuimos para atrás vehementemente. Nunca fuimos hacia delante cuando se pudo. Ahora, quiero hablar un poco de los protocolos actuales y de la situación actual. Hay que analizar bien los protocolos y modificarlos de acuerdo a la situación en cada momento. Lamentablemente, se seguirán aplicando protocolos diseñados para ser utilizados sin inmunidad colectiva. Pasaron más de tres meses desde el cierre y no hubo una reformulación de los protocolos para la vuelta a la presencialidad. En mi opinión, hubo mucho terreno para adecuarse a la nueva realidad: recabar nuevas evidencias, ajustar modelos, reformular protocolos, considerando solamente aquellos aspectos de verdadera utilidad. No sé si hubo desidia en este aspecto por parte de las autoridades competentes o es porque se considera que con lo que hay es suficiente. En cualquier caso, debe haber un esfuerzo mucho mayor. Como decía, los modelos de riesgo incluyen como variable el porcentaje de población que es inmune ya sea por la vacuna o por la exposición previa. Esto representa un escenario dinámico que requiere que los protocolos se adecuen constantemente. Aquellos aspectos del protocolo que limiten la asistencia de los estudiantes al centro deben estar plenamente justificados desde lo técnico. Si no, se están generando costos a los estudiantes innecesariamente. ¿Tiene justificación limitar el aforo para mantener la distancia física sostenida? Hay discusión al respecto desde lo científico; no es del todo claro. En todo caso, no hay discusión respecto a que una buena ventilación ayuda mucho más que limitar el aforo. Existen herramientas disponibles que permiten hacer simulaciones mediante modelos que incorporan parámetros tales como las dimensiones del salón, las horas de clase, las actividades que se realizan, el grado de circulación del virus, el porcentaje de personas inmunes en la comunidad -no en el salón de clases-, algo que permite estimar cuántos estudiantes pueden estar seguros en un salón de clases considerando un nivel de riesgo aceptable. Yo he hecho muchas de esas simulaciones y les puedo decir que están disponibles online. Los resultados indican que el costo de cada estudiante en cien horas de clase no compensa el riesgo que corren por ganar ese medio metro que les permita entrar a todos. La evidencia y los datos acerca de cómo se contagia el virus sigue acumulándose y transformándose. Así es la ciencia: es continua transformación. La vía aérea de contagio es actualmente, por lejos, considerada la principal vía de propagación. Entonces, no sigamos insistiendo en medidas inútiles, sobre todo aquellas que además de ser inútiles o poco eficientes representan límites con costos en diversos aspectos: económicos, sociales, psicológicos, educativos, de desarrollo, etcétera. Limitar a diez estudiantes un salón de 40 metros cuadrados, usar alfombra sanitaria, medir la temperatura corporal, alcohol en gel en la puerta de los salones, sanitizar cada vez que se cambian de clase son algunos ejemplos de medidas que tienen solamente la apariencia de asegurar un buen protocolo, pero la evidencia muestra que tienen un impacto mínimo en el control de la pandemia. Lamentablemente, se ha hecho poco hincapié en la principal herramienta para controlar la dispersión de este virus, que es la ventilación. Basta con recorrer locales comerciales habilitados para ver cómo ese punto es el que menos se cumple, aunque sea el aspecto clave en la trasmisión. Es absoluta responsabilidad de las autoridades diseñar protocolos que realmente evalúen lo que se gana y lo que se pierde con cada medida propuesta. No necesito decir que si pierdo horas de clase por mantener 1,5 metros de distancia, solamente sería aceptable mantener esa norma si ello implicase un impacto considerable hacia la extinción del virus. ¿Cuánto vale una deserción en la educación media? ¿Cuánto vale un adolescente deprimido? ¿Cuánto vale la pérdida de calidad de vida de un ser humano en desarrollo? Podría seguir preguntando estas cosas. Pero lo hago con el fin de poner en perspectiva el daño que se está ocasionando. El mensaje que queremos dejar a

las autoridades es que estamos pidiendo que todas las medidas se tomen solamente cuando están justificadas y ponderadas en relación al costo que tienen para los adolescentes. No es aceptable ninguna medida superflua más. Hay mucho por mejorar en estos aspectos. En ese sentido, nuestro colectivo tiene un carácter propositivo. Estuve en instancias de divulgación acerca de la presencialidad segura el 14 de mayo pasado, e hice una exposición que está disponible en YouTube en el canal de la FOLP, por si les interesa conocer algunos de los protocolos propuestos. A modo de conclusión, probablemente en el futuro -ojalá algún día hagamos una evaluación de la pandemia despojados, por favor, de todo enfoque político partidario; lo digo casi como una plegaria, por si ello fuera posible- podamos hacer un balance de la gestión y lleguemos a la conclusión de que la pandemia ha tenido luces y sombras y que nuestra actitud hacia las infancias y las adolescencias están en el capítulo más sombrío. Queda bastante pandemia por delante. Transitarla con los centros educativos cerrados o abiertos es una decisión política; no es una decisión sanitaria ni científica. Va a quedar claro el lugar que se da a la educación pero, más aún, a la infancia y a las adolescencias en cada país. Esto es lo quería exponer.

SEÑORA GONZÁLEZ (Laura).- Me toca colocar por lo menos tres ideas que entendemos bastante importantes para que sirvan a los parlamentarios a fin de argumentar en torno a esta situación. Las tres ideas tienen que ver con la juventud y las adolescencias de nuestro país, la situación del sistema educativo prepandemia, la situación actual, luego de estos dieciséis meses, y las medidas tomadas para arribar entre todos a las mejores soluciones.

Todos sabemos que la sociedad uruguaya es una sociedad envejecida, que su población joven y adolescente es muy pequeña en términos cuantitativos y que también es una población que está severamente afectada -más que otros sectores etarios- por algunos dramas como la pobreza y la falta de oportunidades. Por ello, nuestra especial consideración.

En términos de rédito -aunque suene muy duro decirlo en estos términos-, incidir en los jóvenes es muy valioso porque son pocos y el resto de la sociedad los puede asumir. En ese sentido, afectarían muy positivamente algunas medidas que todavía estamos a tiempo de tomar.

La situación educativa prepandemia, particularmente, alerta sobre la educación media como un nivel que tiene muchas dificultades para retener a sus estudiantes. Uruguay se encuentra por debajo de la región latinoamericana en cuanto a cantidad de jóvenes que terminan la educación media y eso nos pone en una situación grave.

Luego de esos dieciséis meses de pandemia y de las medidas tomadas, que han castigado severamente a la educación, nuevos datos nos dicen que es muy difícil retener calidad educativa y estudiantes en el sistema educativo de nivel medio. Tanto es así que solo el 31% de los estudiantes de la UTU permanecen vinculados en la educación virtual. Apenas un 38% de los estudiantes de los liceos públicos continúan los cursos de forma continua. Entonces, acá hay riesgos en términos de generar y profundizar algunas brechas. Por ejemplo, con las medidas actuales mencionadas por las autoridades, los liceos privados seguramente vuelvan a cumplir la totalidad de su horario, cosa que no se traduce de igual manera en los liceos públicos, que mantienen la división de los grupos, haciendo que la educación presencial en las aulas sea de la mitad de la carga horaria o de un segmento bastante menor a la totalidad.

Estos estudios pospandemia también nos permiten decir que cualquiera sea el estudiante -de cualquier estrato social, de cualquier sistema educativo, tanto del público como del privado- mejora su rendimiento con aumento de horas de clase. Por eso a

nosotros nos resulta sustantivo que el protocolo se actualice y permita el ingreso de todos los estudiantes en horarios completos.

Como decía Gastón, hemos hecho varias actividades -desde nuestra comisión de familias nos era muy imperioso tener buena información- y nos hemos asesorado, por ejemplo, con la doctora Graciela Garrido y con otros especialistas que nos plantean -también por lo que vemos en nuestras familias- el aumento importante de consultas, inclusive por suicidios en niveles de edades muy tempranas, cosa que no sucedía prepandemia, por lo menos en estas cantidades. También lo vemos con la disposición de algunas de nuestras familias por actitudes de nuestros jóvenes. Ya es público y conocido los cambios de ánimo a raíz de esta situación.

Como punto positivo -por ello decimos que es una oportunidad tomar ahora nuevas medidas que permitan el retorno pleno a la educación, por lo menos en el nivel medio porque no es lo mismo sostener la educación virtual cuando uno es adulto, universitario, que lo hace voluntariamente a cuando uno apenas está transitando la adolescencia-, contamos con la disposición de los jóvenes de volver al aula, de volver al encuentro con otros, de volver a sus centros educativos. Esas ganas también es un argumento que nosotros ponemos sobre la mesa para que esa expectativa que tienen ahora no se diluya por un ingreso parcial, fraccionado, enlentecido, que les generen nuevas desazones. Por eso, redondeo en la importancia de considerar aspectos generales, aspectos del sistema educativo prepandemia, y de la pandemia propiamente dicha con las medidas tomadas, para considerar una actualización del protocolo que habilite al ingreso pleno de todos los estudiantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recuerden que nos quedan unos cinco minutos para ir redondeando la exposición.

Continúa la delegación en el uso de la palabra.

SEÑORA PAIS (Mariana).- En relación a eso, quiero decir que nos habían dicho que teníamos media hora, pero comenzamos a la hora 10 y 9. Les agradecería que nos pudiéramos extender un par de minutos más. Con respecto a lo que decía Laura en cuanto al conocimiento que hemos ido construyendo como colectivo, creemos que la sociedad se ha equivocado en relación al lugar en el que ha dejado a los adolescentes durante la pandemia. Las autoridades también han actuado con bastante descuido y desconocimiento de las necesidades de los adolescentes, además, descuidando el impacto negativo que tiene para su desarrollo integral el aislamiento social y la desvinculación de los espacios educativos. Creemos que la sociedad no ha sido empática con los adolescentes en estos tiempos en los que se habla mucho de la empatía. No se dimensionó la gravedad que implica aislarlos de los centros educativos. Descuidar a los adolescentes como menores de edad que son, no es tan claro como en el niño al que se sabe que hay que cuidarlo y educarlo; en el adolescente eso no es tan obvio. Creemos que no los cuidamos como sociedad. En tal sentido, nos preguntamos a quién estamos cuidando con cerrar los centros educativos y con dilatar el retorno: seguro que a los adolescentes no los estamos cuidando. Los adolescentes se están enfermando, se están deprimiendo, se están suicidando, se están autolesionando, están enloqueciendo. Están aislados. Están en sus dormitorios a solas; en el mejor de los casos, frente a una pantalla. Están perdiendo la confianza en el mundo adulto en un momento en el que ellos mismos están tratando de saber en qué adulto se quieren convertir. Están construyendo su identidad. Están encontrando sus valores y sus creencias y como adultos, los hemos dejado solos. Además, en esta etapa vital en la que ellos necesitan construir su identidad, la construyen en el vínculo con sus pares. El grupo de pares es fundamental para crecer, para madurar y para construir la autonomía que necesitan para convertirse en adultos.

En tal sentido, hubo como una falsa dicotomía, una falsa oposición, por la que se pensó que se priorizaba la salud por encima de la educación. Se cerraba la educación para proteger la salud. En este caso, entendemos que esa es una falsa oposición, porque se observó claramente que lo que se vio absolutamente afectado fue la salud integral de los adolescentes, sobre todo, la salud mental de toda una generación. Eso lo están diciendo los psiquiatras hace muchísimos meses. Nosotros creemos que la educación es salud y que el costo que están pagando los adolescentes es altísimo; no se puede esperar ni un solo día más en el retorno.

También vemos que hubo muchas conceptualizaciones erróneas que hicieron que se tomara decisiones que para nosotros fueron equivocadas. Se dijo, por ejemplo, que la virtualidad no paraba la educación, y eso no fue así. Hubo muchos chiquilines que se desvincularon del sistema educativo. Los que se mantuvieron vinculados no pudieron aprender. Ellos dicen que no aprendieron, que no tienen las herramientas para sus profesiones futuras.

Otra cosa que se dijo fue que lo que no se aprendía ahora ya habrá tiempo para aprenderlo. Eso, para alguien que sepa de pedagogía y de desarrollo, es un error muy grande. Siempre hay un tiempo oportuno para los aprendizajes y tiene que haber un ambiente estimulante. En esta prolongación absoluta de este cierre -que debería haber sido transitorio y breve- el ambiente fue muy adverso para los aprendizajes y para el desarrollo cognitivo.

Otra cosa que se dijo fue que los adolescentes tenían una gran movilidad y que incidían en los contagios de la población. Eso también es un error. Ya se vio que no era así, que los jóvenes no inciden en la movilidad mayormente ni en los contagios. Lo que hay detrás de eso es un discurso adultocéntrico, exponiendo al adolescente y al joven en un lugar de culpabilización y de responsabilidad en relación al control de la pandemia. Se lo culpabiliza por contagiar y por matar a los adultos. Eso es complicado. Como sociedad, nos parece que es algo muy grave y los chiquilines están quedando absolutamente relegados. Son los últimos en volver. Son los grandes obligados. Ellos aún no han recuperado sus espacios.

Entonces, en relación al retorno -que sabemos que se va a dar el 12 y el 19 de julio-, la opinión pública ha quedado muy tranquila, diciendo: "¡Qué suerte! ¡Por fin vuelven todos!". Nosotros sabemos que ese retorno es absolutamente insuficiente. Sabemos que con el mismo protocolo que tenemos desde febrero y marzo es inviable en la educación pública el acceso a la presencialidad plena -como decía Laura- porque los grupos se tienen que dividir en dos y en tres subgrupos. Eso hace que los chiquilines tengan la mitad o un tercio -o menos- de su carga horaria de su currícula, porque la educación pública no tiene los recursos y no se han planificado ni se han implementado los recursos para facilitar la presencialidad plena. Ya es el segundo año en el que pasa esto. Ya hace dos años que los chiquilines tienen menos de la mitad de la carga horaria que deben tener. Esto sigue favoreciendo la desvinculación educativa. Se sigue profundizando la brecha educativa porque sabemos -como dijo Laura- que esto en las instituciones privadas eso no sucede. En las instituciones privadas sí se han implementado los recursos necesarios para tener una presencialidad plena.

En tal sentido, nosotros pedimos que se revean los protocolos, que se actualicen con esta situación sanitaria actual. Sabemos que es posible y que es urgente. No podemos esperar ni un solo día más. A propósito, hoy justo leí una frase de Sebastián González quien decía que si un protocolo limita el derecho a la educación presencial en un país con pandemia controlada, entonces, el protocolo atenta contra el joven que

pretende cuidar. Nosotros vemos eso. Estamos descuidando a la juventud. Quedan solo cuatro meses de clase y no se puede esperar más.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy Estela).- Buenos días; saludo a quienes nos acompañan en forma virtual. Voy a hablar como integrante de la educación por más de treinta años. Tengo absoluta confianza y seguridad de que el Codicén que tenemos en este momento está sumamente preocupado por la presencialidad. La presencialidad es a lo que se aspira en todo momento, pero tampoco puede ir contra las restricciones sanitarias.

Escuché la presentación o la disertación de la señora Mariana Pais, y debo decirle que los adolescentes, los niños y los jóvenes están en un primer lugar de consideración para las autoridades del Codicén; no me cabe la menor duda de ello. Si hay alguna franja etaria que no haya sufrido los problemas que trae el encierro y que ha traído la pandemia, ustedes me lo podrán decir. No son solamente los jóvenes quienes los han sufrido: han sido los adultos, han sido los niños. Me parece que restringir todos los problemas que tienen los adolescentes a la responsabilidad de las autoridades de la educación no es lo que corresponde.

Yo pregunto a quienes nos acompañan hoy en forma virtual qué papel corresponde a los padres en esta etapa que hemos vivido en el mundo, porque no es solamente a nivel de nuestro país. El mundo ha sufrido una situación absolutamente extraordinaria. En este tiempo, los jóvenes han tenido que estar en sus casas, y se les ha dado mayor responsabilidad, porque ellos también son responsables de lo que les pase a los adultos; no son culpables sino responsables, como todos. Entonces, esa libertad responsable que nos han dado nuestras autoridades también les corresponde a los jóvenes. Si a ellos les indican que tienen que madurar ante una situación tan extraordinaria como esta, es la oportunidad de que lo puedan hacer. No es solamente en nuestro país.

Quiero dar tranquilidad a los papás en el sentido de que las autoridades están tan preocupadas por la presencialidad como ustedes. Pero las restricciones sanitarias a veces no permiten que se llegue a esas definiciones o a esas decisiones que ustedes reclaman en este momento. La educación es a largo plazo. Por ello se dice que tal vez un tiempo más o un tiempo menos no haga la diferencia. La educación es eso: es a largo plazo.

Mi pregunta concreta es qué rol les corresponde a los papás, a las familias en este tiempo en que los niños tienen que estar en sus hogares y no concurrir a los centros educativos.

SEÑOR AZZIS (Gastón).- No sé si me entristece o me preocupa que esto se haya visto como algo confrontativo. No tengo ninguna duda de que estén preocupados por la asistencia. Nuestra intervención va en el camino de asegurar la asistencia a los centros, pero de una forma propositiva. Nosotros, de hecho, no negamos la existencia de la emergencia sanitaria. Sobre todo, mi participación tuvo mucho que ver con cómo hacemos para que los gurises puedan ir a los centros durante la emergencia sanitaria.

Tengo la convicción de que hay mucho camino por recorrer, que hay muchas cosas por hacer para que ellos puedan ir a los centros, inclusive, bajo esta situación. Creo que se los está limitando injustificadamente. Dentro de esa preocupación que las autoridades tienen, hay insumos para asegurarse. Muchas veces, porque nos acostumbramos a la idea de que lo mejor es cerrar, cerramos nuestras posibilidades y nuestras estrategias en cuanto a buscar alternativas al cierre, que las hay. Lo estoy diciendo como biólogo, como científico; no lo estoy diciendo como padre preocupado y porque quiero que los guises vuelvan a las clases sí o sí. Esto es mundial y hay Estados en el mundo que lo han

transitado con presencialidad en las escuelas, los liceos y las universidades. No podemos caer en eso de que como hay emergencia sanitaria vale todo, vale cerrar todo y que los gurises se tienen que aguantar y listo; no es tan así.

Como padres, cada padre y cada madre contestará; esa es una cosa individual. Yo no tengo una evaluación de qué ha hecho cada padre y cada madre. Personalmente, una de las cosas que hice fue integrarme a este colectivo. He renunciado a muchas horas de calidad de mi trabajo para acompañar a mis hijas durante este tránsito. Trabajo desde casa no obligatoriamente, sino porque tengo muchas veces que estar con ellas. Eso repercute en la calidad laboral.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como dijo la señora Mariana Pais -quien tuvo razón-, comenzamos nueve minutos después de la hora de inicio de la reunión, por lo que nos excedimos de la hora prevista; de manera que debemos ir cerrando la participación de la delegación.

Por lo tanto, les solicitaría una conclusión final: muy amables, muchas gracias.

SEÑORA PAIS (Mariana).- Quisiera contestar a la señora diputada. Ella habló de varias cosas. Por ejemplo, habló de la libertad responsable y dijo que todos la debíamos tener, inclusive, los jóvenes. En tal sentido, creemos que los adolescentes son los únicos que no están pudiendo ejercer su libertad responsable porque no pueden elegir si pueden ir al centro educativo o no, si pueden estar en sus espacios de pertenencia o no, y nosotros los adultos, sí.

En relación a cómo nos manejamos y a cómo asimilamos todo este contexto que nos tocó vivir y aprender, es bien diferente cómo lo asimila un adulto, con una estructura psíquica de adulto, a cómo lo puede asimilar un menor de edad, cuando su psiquismo todavía está en desarrollo y en construcción. En ese sentido, los tenemos que cuidar mucho. En cuanto a lo que decía ella en el sentido de que un año en la vida no es para tanto, debo decir que es bien diferente el tiempo subjetivo en el adulto que en el adolescente. La adolescencia es un momento vital sumamente valioso para aprender muchas cosas. Si las experiencias no suceden, esa información no queda asimilada. Hay un concepto de poda neuronal muy interesante, que refiere a lo siguiente. Las conexiones neuronales que no se establecen durante la adolescencia se cortan, y esas conexiones neuronales nunca más se van a establecer. Entonces, estamos coartando las posibilidades del desarrollo cognitivo, lo cual es muy delicado. En tal sentido, debemos ser muy cuidadosos, como dijo Gastón. ¿Cuáles son las medidas que aplicamos? ¿Qué costo y qué beneficio tienen? Sabemos que los shopping están abiertos, que los chiquilines pueden ir hasta ellos, a un bar o a un club, pero les decimos que a aprender -como ellos quieren- todavía no pueden ir. Es un poco delicado ¿no? Sería bueno rever los protocolos, porque se puede volver al liceo con una seguridad sanitaria, cuidando la salud integral del adolescente. En relación a lo preguntaba la diputada en cuanto al rol de los padres, creemos que el ámbito familiar no es el ámbito natural para que el adolescente aprenda. Nosotros ahora estamos hablando del adolescente porque es lo que nos toca. Somos un colectivo de familias organizadas de liceos. Sabemos que en la infancia también pasan muchas cosas, pero ahora estamos abocados a la adolescencia y sabemos que para que el adolescente aprenda y se desarrolle con un bienestar integral necesita recuperar sus espacios educativos. Para ello, hay que hacerlo ya.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a todos quienes participaron por sus aportes y por sus visiones.

(Concluye la conexión vía Zoom)

—A continuación, la Comisión recibirá, también vía plataforma digital, a autoridades del Consejo Directivo Central de la ANEP.

(Se establece la conexión vía Zoom)

—Damos la bienvenida a la delegación del Consejo Directivo Central de la ANEP, integrada por el doctor Robert Silva, presidente; doctor Juan Gabito, profesor Oscar Pedrozo, maestro técnico Juan Pérez y profesora Dora Graziano, consejeros; maestra Graciela Fabeyro, directora general de Educación Inicial y Primaria; licenciada profesora Jenifer Cherro Pintos, directora general de Educación Secundaria; ingeniero agrónomo Juan Pereyra de León, director general de Educación Técnico Profesional; doctora Patricia Viera, presidenta del Consejo de Formación en Educación y doctora Virgina Cáceres, secretaria general.

Cedemos la palabra a nuestros invitados.

SEÑOR SILVA (Robert).- Es un gusto estar en contacto con ustedes en esta instancia a través de la distancia. Estamos con los colegas del Consejo Directivo Central y con los directores generales de los subsistemas y la presidenta del Consejo de Formación en Educación para responder las inquietudes que los señores representantes tienen respecto de algunas temáticas que nos hicieran llegar.

Muy brevemente, quiero decirles -como siempre lo hemos expresado- que para nosotros es un gusto estar aquí, comparecer ante los representantes de la ciudadanía para expresar lo que se estime pertinente. En esta particular situación que nos toca vivir, en un año de pandemia, estamos atravesando un segundo año de educación en pandemia, con muchísimas dificultades. Pero, como siempre decimos, ponemos en valor y queremos recalcar el trabajo articulado, coordinado, profesional de nuestras comunidades educativas a lo largo y ancho de todo el país, haciendo posible que tengamos un inicio de año, que nosotros consideramos que fue muy bueno en el marco de un plan establecido a tales efectos. Para el inicio de los cursos, nos propusimos cuatro objetivos que ya conversamos con ustedes en anteriores comparecencias. Informamos respecto de las acciones que en cada uno de los casos estábamos llevando adelante.

Luego, se dio una situación compleja, difícil, con la interrupción del 27 de marzo, algo que nos llevó a repensar todo, que nos generó muchísimas preocupaciones, pero que también puso en evidencia el alto valor de nuestro sistema educativo y de nuestras comunidades, de todos nuestros equipos y de las familias: a partir de un trabajo articulado y coordinado, hoy podemos decir que no hemos tenido meses perdidos de actividades escolares, sí meses afectados. Por suerte, en buena hora, hoy, que comparecemos ante ustedes, ya tenemos el anuncio del retorno a la presencialidad de todos nuestros niveles educativos de educación formal obligatoria. Como es de su conocimiento, en el día de ayer anunciamos lo que había sido ya conversado, deliberado y tratado en el Codicén con los directores generales, en el sentido de comenzar paulatinamente en todo el país -tuvimos el visto bueno- y no separar por departamento. Queremos ratificar la potestad de cada dirección general de atender las circunstancias específicas que eventualmente existan -ya sea en los centros educativos o en las comunidades de los distintos distritos o jurisdicciones- a efectos de que puedan suspenderse las clases presenciales en articulación con los referentes locales, con las inspecciones de salud del Ministerio de Salud Pública, como hemos procedido hasta ahora.

El lunes comenzamos con la primera parte, los más pequeños de la educación media, los que egresaron el año pasado de primaria e ingresaron a secundaria este año. Luego el primer año de bachillerato -lo conversamos con los directores generales como

una necesidad-, el cuarto año de liceo y el primer año de educación técnico profesional -en los bachilleratos o en la educación profesional- y también el último año, es decir, el tercer año de educación media superior o segundo, según sea formación profesional, o el sexto año de liceo, como lo conocemos.

En la segunda etapa, también en todo el país, el lunes 19 vuelven los segundos y los terceros. Completamos la educación media básica de UTU y de secundaria, y también lo que tiene que ver con la educación media superior, volviendo los quintos años o los segundos de los bachilleratos tecnológicos de educación técnico profesional. En definitiva, es una muy buena cosa. También el Codicén solicitó un planteamiento de educación técnica de considerar las prácticas, es decir, volver a las prácticas cuanto antes en todos los cursos. Hay otro planteamiento vinculado con la educación de jóvenes y adultos, que también está vinculado con la educación en contextos de encierro, y también sobre la educación especial, que nos quedaba pendiente y que se había planteado en los más adultos de este nivel educativo: están habilitados a comenzar. En líneas generales, esa es la realidad de la educación hoy por hoy en cuanto a la vuelta a la presencialidad. Si el señor presidente no dispone otra cosa, creo conveniente que se formulen las interrogantes. Nosotros tenemos algún adelanto que ustedes nos hicieron. A partir de allí, distribuimos las respuestas porque lo importante es evacuar todas las dudas y brindar la mayor información.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Tengo unas preguntas que tienen que ver con todos los desconcentrados del Codicén de la ANEP, desde Primaria, UTU, Secundaria y el Consejo de Formación en Educación. Estas preguntas surgen de un análisis que venimos haciendo de cerca y siguiendo en esta Comisión -y como docente más que nada- sobre la situación particular que vivimos desde el 27 de marzo. He tenido muchas reuniones con colegas por el tema y allí surgieron estas preguntas.

Entendemos que existe una superpoblación en la educación media y en el Consejo de Formación en Educación. Entonces, la pregunta es cuántos grupos se crearon -o se pretenden crear- por la situación que se está viviendo.

En esta misma línea, en Secundaria y UTU, ¿cuántas horas de docencia directa y de docencia indirecta al día de hoy están vacantes? Queremos saber si existen horas vacantes en educación media, tanto en Secundaria como en UTU.

Siguiendo la línea de esta situación particular ¿cómo se está trabajando para la incorporación de auxiliares de servicio? Vamos a retornar a la presencialidad y vamos a tener la particularidad de necesitar más auxiliares de servicio para cumplir con las medidas sanitarias.

Me gustaría saber en qué situación está el programa Uruguay Estudia. ¿Se volverán a realizar las tutorías para culminar los distintos ciclos? Esta es una preocupación que nos hicieron llegar.

Con respecto al Consejo de Formación en Educación, los estudiantes que realizan prácticas docentes -el magisterio, el profesorado, los futuros maestros técnicos-, ¿van a retornar de forma normal como se venía haciendo antes de la pandemia?

En cuanto al Consejo de Formación en Educación, me gustaría saber cuál es la situación de los semipresenciales. Me refiero a las carreras, más que nada, a los profesorados semipresenciales que se hacen en núcleo común en los institutos de formación docente. Quiero conocer cuál es la situación específica en la que están los estudiantes. Ellos han tenido varias reuniones conmigo y quieren saber cuál es su situación.

Nos han llegado notas desde distintos lugares del país en el sentido de que hubo cierto retraso para el pago de los tiques de alimentación en las familias que no reciben ninguna prestación del BPS. Entendemos que hay un marco atípico, pero queremos saber cómo se fue solucionando el problema y por qué se dio el retraso en algunos lugares. Por ejemplo, tengo entendido que eso se dio en el interior de los departamentos, en los pueblitos pequeños, a veces.

Volviendo a los auxiliares de servicio -la gente de portería y los adscritos-, quiero saber qué cantidad se piensa incorporar y cómo se van a implementar esos cargos. Sé que en años anteriores hubo algunos llamados. Deseo conocer si se llenaron todos los cargos dentro de todos los desconcentrados. Creemos que ahora deberían reforzarse. Quisiera saber si se ha previsto eso ahora que se anunció el retorno a la presencialidad a pleno y de forma escalonada.

Quiero referirme ahora a la cobertura de la emergencia móvil para los centros educativos. Según algunas reuniones que mantuve, sé que la cobertura móvil en las escuelas se hizo a través de comisiones de fomento, de asociación de padres, etcétera. Se hacían beneficios y se pagaba la emergencia móvil para tener cobertura. En la situación sanitaria atípica que estamos viviendo, ¿se tiene pensado cubrir los centros educativos con emergencia móvil?

Por otra parte, ¿se actualizaron los protocolos? Los protocolos que tenemos nosotros vienen desde el 27 de marzo o de abril. Todos sabemos que el Uruguay ha transitado por varias situaciones. Por suerte, hoy estamos en un descenso de contagios. Sin embargo, debemos tener protocolos y el Codicén tiene el suyo. Quisiera saber si lo actualizó.

Asimismo, como es público, muchos estudiantes no han podido conectarse en ningún momento para la educación virtual. Inclusive, hay declaraciones del presidente del plan Ceibal que dice que hubo cerca de veinticinco mil estudiantes que no se pudieron conectar. ¿Cuál es la estrategia que se plantea desde el Codicén y desde sus respectivos desconcentrados para esos estudiantes? Quizás muchos se hayan desvinculado. ¿Tienen información sobre cuántos estudiantes se desvincularon de la educación media? ¿Cuáles son las estrategias de aquí en más para cubrir de alguna forma la situación de estos estudiantes que no han podido conectarse por distintos factores?

Además, quiero saber si se va a reforzar -para el 12 y el 19- el tema de los insumos de limpieza y de sanitización para los centros educativos.

¿Las escuelas de tiempo completo retornarán a las ocho horas o tienen algún tipo de retorno escalonado? ¿Se vuelve por cuatro horas? ¿De qué forma van a volver esas escuelas?

Pregunto ahora, por mis colegas docentes, si las coordinaciones de centro se van a volver a hacer todas presenciales en UTU y en Secundaria.

Y también preguntando por ellos, si el aforo en el transporte interdepartamental rige hasta el 19 o el 20 de julio, y si durante la semana del 12 al 16 habrá un aforo del 50 %, ¿cómo se prevé resolver el traslado de profesores hacia el interior? Si no me conocen, soy de Artigas, y refiero a docentes que van a localidades como Sequeira, como pueblo Bernabé Rivera. El 12 comienzan la presencialidad y con un aforo; a veces, eso dificulta el traslado. Muchos docentes han hablado conmigo porque algunos de ellos, inclusive, se han quedado en la ruta y han tenido algún inconveniente.

Para ir finalizando con las preguntas, si culmina el teletrabajo en las oficinas centrales y en las dependencias de las direcciones generales del Codicén, ¿cómo se

realizará toda la gestión en los aspectos administrativos, contables y jurídicos? ¿Todos los funcionarios retornan a trabajar en forma presencial en las oficinas centrales?

Básicamente, esas son las preguntas más puntuales, teniendo en cuenta el acuerdo de que nos vamos a reunir hasta la hora 13. Vamos a respetar el acuerdo que hicimos con el señor presidente de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Anoté quince preguntas que, en realidad, son quince grandes temas porque, obviamente, tienen mucha profundidad.

A manera de recordatorio -para ayudar a las autoridades-, están los grupos de secundaria como primer tema. Después tenemos la docencia vacante; los auxiliares de servicio -portería, adscritos- ; el programa Uruguay Estudia; el retorno de las prácticas docentes; el tema de la semipresencialidad; el retraso del pago en la alimentación y por qué ello se da en los pueblos pequeños; qué va a pasar con la cobertura de emergencias móviles -si se actualizaron los protocolos- ; la conectividad; la virtualidad; el plan Ceibal; la estrategia trazada para vincular a aquellos que no están integrados; si se va a reforzar o no todo lo vinculado con la limpieza y los insumos; lo vinculado con las escuelas de tiempo completo: cómo es el retorno -cuatro u ocho horas- ; cómo se van a dar las coordinaciones de centro en UTU y Secundaria; el aforo del transporte -cómo se va a resolver el traslado de los profesores- y, por último, en virtud de culminar el teletrabajo, cómo va a actuar el Codicén.

Este es un capítulo extremadamente extenso; por lo tanto, planteo devolver la palabra al señor presidente del Codicén -quizás lo haya ayudado con este resumen- para que vaya distribuyendo el juego, en términos deportivos.

SEÑOR SILVA (Robert).- Efectivamente, son variados y diversos temas. Los vamos a ir agrupando. Voy a pedir a los directores generales de Primaria, de Secundaria y Educación Técnico Profesional que tengan en cuenta todo lo referido a las creaciones de grupos, a su provisión, a las eventuales horas vacantes que pudieran existir y su relación con lo sucedido históricamente. Es bueno tener presente ese aspecto, primero, porque estamos en un año de pandemia, pero es bueno saber cuál ha sido la historia reciente de la provisión de horas tanto en UTU como en Secundaria en años anteriores.

En cuanto al Consejo de Formación en Educación, le pido a su presidenta que hable sobre las prácticas docentes. Es importante considerar las acciones que ellos han tomado para ilustrar al Parlamento sobre la forma en que trabajó el Consejo. También es bueno que se hable sobre la importante tarea que han realizado en los cursos semipresenciales, atendiendo la realidad con la cual el Consejo se encontró en ese tema. Es bueno ilustrar sobre eso y que quede constancia en la versión taquigráfica.

A la directora general de Primaria le pido que refiera al tema de la alimentación escolar y que hable sobre todo el esfuerzo realizado por la administración, así como una breve constatación -ya es conocido por todos- sobre el programa desde sus inicios.

También le pido que hable sobre el retorno a las escuelas de tiempo completo, y en general sobre el retorno a la presencialidad; a los directores generales de UTU y de Secundaria les pido lo mismo. Quisiera que den un breve pantallazo sobre cómo va a ser el retorno a la presencialidad.

En cuanto al tema de los auxiliares de servicio -sin perjuicio de lo que los directores generales quieran decir-, el Codicén, en articulación con los subsistemas, ha hecho un gran esfuerzo para atender la grave situación que heredamos, con cargos vacantes sin financiación. Esto ya lo he dicho y los directores generales lo han informado al Codicén. Hay cientos de cargos de auxiliares vacantes, cuyos recursos fueron destinados a otros

fines. Nos encontramos con centros educativos -quizás esto se pueda explicitar mejor; el director general de UTU lo ha dicho muchas veces- con hasta tres turnos, con uno o dos auxiliares. Esa situación hacía prácticamente inviable el funcionamiento, sobre todo, en tiempos de pandemia. Sin perjuicio de las designaciones y contrataciones específicas que los subsistemas hicieron desde Codicén, en articulación, la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional con la Corporación Nacional para el Desarrollo, llevaron adelante una licitación, un llamado público. En una primera instancia se asignaron $ 20.000.000; ahora el Codicén autorizó utilizar hasta $ 170.000.000 para atender las necesidades que van surgiendo, particularmente, porque nuestros auxiliares no tienen suplentes, a diferencia de los docentes. Por lo tanto, al faltar uno se generan múltiples situaciones que se deben atender. Este mecanismo, por medio de la Corporación Nacional para el Desarrollo, nos permite atender esa situación, además de situaciones de permanencia. Son funcionarios, a través de una empresa que ganó la licitación, que se asignan en régimen de ocho horas diarias; puede ser en forma mensual o puntual para atender las carencias. También estamos interactuando con el Ministerio de Desarrollo Social para ampliar la cantidad de cooperativas sociales o, eventualmente, generar cooperativas de trabajo; y las empresas tercerizadas, privadas, que tenemos, son adjudicadas a través de distintos mecanismos que los subsistemas tienen. Francamente, ha habido un esfuerzo de la Administración por atender todo el tema de auxiliares. Sabemos que es una situación compleja para la cual se está trabajando. Asociado a eso, les quiero informar sobre el tema de los insumos. Nosotros realizamos un relevamiento -que podemos brindar ahora o remitirlo después- sobre la inversión. Está en la rendición de cuentas -cada subsistema lo informó-, porque quisimos poner en evidencia toda esa situación de los gastos que tuvimos en la compra y adquisición de insumos que el diputado planteaba. En ese sentido, no solo tenemos un plan de distribución de insumos articulado a nivel de la Administración de la educación, sino que también lo estamos implementando. Es decir, lo que refiere al alcohol en gel, alcohol diluido, hipoclorito y distintos elementos para la sanitización de los establecimientos educativos. Aprobamos y adecuamos protocolos -está el consejero Oscar Pedrozo que integra en nuestra representación la Comisión Central de Salud Laboral y Ocupacional- para todo lo vinculado con la sanitización y limpieza. Sin perjuicio de que otro colega del Codicén quiera mejorar o ampliar esta exposición, señalo que los protocolos de reintegro a las actividades presenciales en los centros educativos siguen siendo los mismos: los que aprobamos al inicio del año educativo, porque la situación de pandemia sigue siendo la misma. Nosotros, en ese sentido, no hemos tenido ninguna indicación. Si bien tenemos consultas y contacto permanente con el Ministerio de Salud Pública, no hemos tenido ninguna indicación para cambiarlos. Somos conscientes de que la muy buena decisión del gobierno de adelantar la vacunación a los jóvenes entre doce y diecisiete años tiene un impacto muy favorable y directo en nuestra comunidad educativa. Sin perjuicio de ello, por ahora, los protocolos siguen siendo los mismos: distanciamiento, uso del tapabocas, ventilación cruzada, ingreso distanciado, recreos separados, mantenimiento de burbujas, etcétera. Es decir, una larga cantidad de cuestiones vinculadas a dos aspectos: la limpieza de nuestros centros y el cuidado personal de quienes asisten a ellos.

En cuanto al teletrabajo, estamos a lo que el gobierno nacional disponga. Tenemos afectado nuestro funcionamiento por el teletrabajo, y lo debemos reconocer. Nuestra Administración no tiene el equipamiento tecnológico, así como tampoco los procesos o sistemas que le permitan actuar desde la virtualidad en plenitud, pero estamos avanzando fuertemente en ese sentido. Ustedes se acordarán que en el Lineamiento Estratégico 6, que presentamos al Parlamento en agosto del año pasado, propusimos claramente una transformación y un cambio en la gestión institucional que se requiere extensamente y a plenitud. Se ha instalado, recientemente, el sistema de expediente

electrónico en la Dirección General de Educación Secundaria; estamos avanzando para que se instale en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria. Eso nos permitirá -esperemos, a fin de año- avanzar hacia el efectivo expediente electrónico en toda la Administración. Recordemos que somos el organismo público más grande del Uruguay. Por lo tanto, tenemos ciertas complejidades. Como a veces uno dice, son 2.800 filiales en todo el país, con 700.000 usuarios y 65.500 funcionarios. Estamos avanzando; estamos a lo que diga la Administración Central. Por lo pronto, hasta el 11, que es la última decisión que existe, continuamos el teletrabajo con sistemas de guardia. Ustedes saben que el criterio general es no afectar el servicio. Por lo tanto, en algunos casos, tenemos presencialidad rotativa a través del sistema de guardias. Estas son las cuestiones en líneas generales. Como ya dije, existen insumos generales; se está previendo la distribución. Así como el diputado dice que conversa con muchos colegas, nosotros también lo hacemos. Visitamos programadamente, o sin programa, los centros educativos. Vamos y lo primero que preguntamos es: cómo estamos con auxiliares, cómo estamos con insumos de limpieza. Y hemos tenido la grata sorpresa, con varios directores generales y consejeros que están acá, que nos abran los estantes de los centros educativos y ver que realmente hay muchísimo material. Permítanme decir que en Primaria también hubo muchísima distribución de útiles escolares al comienzo del año escolar; ello fue recalcado por muchas comunidades cuando las visitamos.

Por otra parte, para darles respuesta concreta, estoy averiguando cómo venimos con lo de Uruguay Estudia. Lo haré luego de que los directores generales realicen sus presentaciones. También está pendiente el tema de coordinaciones de centros para los dos subsistemas: si van a ser presenciales o virtuales.

Si el presidente lo autoriza, dejaría en el uso de la palabra a la directora general de Educación Inicial y Primaria.

SEÑORA FABEYRO (Graciela).- Buenos días a todos. Como siempre, es muy grato para nosotros participar de estas instancias que la democracia del país nos permite.

Voy a informar sobre los auxiliares de servicio. Sabemos que es un tema sensible que nos preocupa a nosotros y a la población en general. En Primaria existen diversas modalidades de trabajo para los auxiliares de servicio. Tenemos, por un lado, las partidas que se asignan a comisión de fomento, que básicamente son en el interior del país. En este momento, por este año, se han redistribuido trescientas veintiséis partidas a comisiones de fomento. Luego tenemos la modalidad de contrato por licitación pública, con la empresa ASEO, que está centrada en Montevideo. De allí tenemos la posibilidad de contar con ciento treinta y tres auxiliares de servicio por seis horas diarias. Algunas tienen locación fija y otras van siendo distribuidas según las necesidades. Por ejemplo, si aparecen casos de covid positivo o de cuarentena en auxiliares de escuelas, que no permitirían la apertura de ese centro educativo, rápidamente se desenlaza una estrategia logística con los inspectores y directores, y se asignan horas de ASEO, que concurre rápidamente a la escuela. Tenemos ciento treinta y tres auxiliares, pero para este año se asignaron ochocientas horas más para atender la pandemia, porque la licitación pública así lo permitía. Luego tenemos la asignación de cargos por gestión humana de este organismo. Entre el 2020 y 2021 se fueron asignando por concursos que estaban pendientes la designación de cargos, o por renuncias -que se dan mucho-, por cese de funcionarios, trescientos noventa y cuatro auxiliares de servicio. También tenemos la modalidad que ofrece Codicén, que tiene disponibilidad desde el propio órgano central. Hay una disponibilidad de...

(Problemas de conexión)

—horas para todo el subsistema, que van siendo cubiertas de acuerdo con las necesidades. En estos períodos quienes tuvimos a los centros en funcionamiento con modalidad presencial de alumnos -si bien todos estuvieron abiertos con sistemas de guardia de toda la ANEP- fuimos nosotros. Educación Inicial y Primaria fue quien hizo uso de esta capacidad de asignación de horas, con auxiliares de seis horas diarias. Tenemos también el sistema de cooperativas. Como ustedes saben, esto está en acuerdo con el Mides. A nivel nacional hay veintitrés cooperativas que tienen diez personas cada una, por ocho horas. Es decir, que son ochenta horas disponibles por cada cooperativa; esa cifra hay que multiplicarla por veintitrés, a nivel país. Por la CND tenemos asignados -es una propuesta interesante que surgió en esta administración para dar cobertura a la pandemia- sesenta y cuatro auxiliares de ocho horas, por veintidós días, para cubrir las necesidades básicas; va a hasta diciembre. El criterio a aplicar está dado por los inspectores departamentales. Como ustedes saben, hay mucha autonomía en la gestión y en la toma de decisiones en las veintitrés jurisdicciones que esta Dirección tiene, y también en los centros educativos que coordinan permanentemente. Ese era el servicio A. También está el servicio B, por el que se asignan ocho horas por día, a una capacidad de 3.283 horas, hasta diciembre. Este abanico de posibilidades hace que se pueda alcanzar un alto nivel de apertura y presencialidad. No queremos decir con esto que esté todo resuelto. Siempre aparecen dificultades. Porque, por ejemplo, en una escuela rural unidocente, si se enferma o va a cuarentena la auxiliar de servicio, esa escuela no puede funcionar porque es muy difícil, en la ruralidad, conseguir una suplencia o una alternativa. Igualmente, muchas veces se soluciona. Por ejemplo, la Inspección Departamental de Rocha asigna un vehículo propio para que vaya distribuyendo las auxiliares de servicio en cuatro centros educativos alejados de la capital. Las distribuye, las deja trabajando, espera y luego las vuelve a recoger. También, por ejemplo, desde la Jefatura de Policía, alguna seccional ha asignado transporte para esos traslados. Sabemos que las intendencias, los municipios, las alcaldías, han apoyado mucho. Respecto a auxiliares también debemos decir que hay varias intendencias que cubren las necesidades que van surgiendo. Además, en este momento, con el trabajo solidario que hay en todo el país, también asignan personal de esta modalidad a las necesidades de los centros educativos. Para nosotros esto ha sido un apoyo fundamental, que se gestiona, muchas veces, en forma coordinada, desde el Sinae y en cada Cecoed local. Un organismo da una mano a otro, buscando alternativas. Además, como muchos servicios culturales y educativos de los gobiernos departamentales hasta ahora no están con presencialidad, eso ha permitido la redistribución de funcionarios. Esto con respecto al tema auxiliares que es dinámico, esto no cierra hoy. Todos los días varía y se modifica. Además, es bueno decir que esta Administración recibió proyectos de participación público- privados, las denominadas PPP. Por ejemplo, en el año 2020 se recibieron cuarenta y cuatro jardines de infantes, obras, donde no está previsto…

(Se interrumpe la conexión)

—Cada apertura -cuando se abre un nuevo centro educativo- genera que esta Administración toda trabaje en forma colaborativa, en clave ANEP, como lo venimos haciendo, y como lo determina la LUC, en este estilo de gobernanza. Rápidamente hay que conseguir soluciones para que si se trata de un centro educativo con jornada completa -como pasa en varios de estos jardines- o escuelas de tiempo completo, cuenten con el personal para que el comedor, el servicio de alimentación, pueda funcionar. Esto es dinámico, va cambiando. Por ejemplo, ahora, rápidamente hubo que nombrar veintidós auxiliares para once centros educativos que fueron recientemente recibidos. No estaba estipulado en el presupuesto, porque no había sido concebido: fue concebida la obra, el edificio que ustedes saben que tiene limpieza, mantenimiento y

seguridad por la noche, pero no el personal docente ni de comedor, como tampoco los utensilios de comedor. Hay que generar una solicitud de un nuevo servicio de alimentación tradicional, generalmente. Eso lleva un trámite y requiere de personal. En este caso, estamos hablando de las auxiliares. No son auxiliares de servicio; son auxiliares de alimentación o de comedores, que deben ser rápidamente capacitadas para el manejo de alimentos, para que ese servicio de alimentación no tenga dificultades. Esto con respecto a auxiliares, las posibilidades y dificultades que son cotidianas. Ustedes también tendrán que saber que si bien cada tanto se presupuesta buena cantidad de auxiliares de servicio, rápidamente, a los dos años de estar en el cargo, tienen problemas y pasan a un régimen diferente, por tareas disminuidas porque se certifican. Además, muchos tienen licencias muy prolongadas. Por ejemplo, visitamos una escuela y vimos que tiene once auxiliares. Es una buena cantidad, pero hay dos con licencia permanente y una tercera que saca licencia alternada. Entonces, el tema de auxiliares es realmente complejo. Habría que buscar alguna alternativa diferente. Nosotros venimos trabajando con el Mides por el sistema de cooperativas. Se están creando nuevas cooperativas en el país y eso ha costado, porque debido a los cambios internos en el Mides, en algún momento, se detuvo la tramitación y hoy se retomó. Pero no es fácil. Hay lugares en los que no se cuenta con diez personas para que constituyan la cooperativa y presenten la aspiración de funcionar como tal. Entonces, estamos pensando en que habrá que ser muy creativos y buscar modalidades mixtas para solucionar el tema. No va a ser resuelto en forma definitiva; eso la Administración lo tiene claro. Esto con respecto a la higiene, limpieza y contrato de auxiliares. En cuanto al programa de alimentación escolar, como ustedes saben, tiene la capacidad financiera de atender todos los requerimientos. No solo se está atendiendo el requerimiento de escolares, sino también de educación media, a través de los CEA -los centros que pertenecen a la Dirección de Educación Técnico Profesional- que son aledaños a una escuela y usan el servicio de alimentación escolar. Hay varios liceos del país cuyos alumnos -por vulnerabilidades múltiples- concurren a los comedores de primaria donde son atendidos o tienen las transferencias, que ya explicaremos. También, en este momento, se está aportando la alimentación en forma provisional hasta que se busque el presupuesto propio de los Centros Educativos María Espínola. Ningún estudiante, ningún alumno que lo requiera, ha quedado sin alimentación. Es muy importante decir esto. Sí hubo -y habrá- dificultades en la distribución de las transferencias, en el acceso y la distribución de tiques. Esta organización, si bien siempre tuvo el servicio de alimentación, era en épocas de normalidad. Desde el año pasado se buscan estrategias diversas. Desde el Consejo instalado, que estuvo antes que nosotros, luego nosotros, como Consejo, y hoy como Dirección General, buscamos mecanismos para que ningún estudiante, alumno, quede sin la provisión necesaria. Esto ha elevado muchísimo el costo, porque se tuvo que modificar el sistema del comedor tradicional, el que básicamente atiende al alumnado; después veremos que hay servicios tercerizados, pero en un porcentaje mínimo. Se tuvo que pasar transferencias de $ 36 a $ 39 para el comedor común, $ 48 a $ 50 en modalidad tiempo completo, a los tiques que implican $ 85 más la comisión, que en el caso del BPS es cerca de 5 % y en el de Redpagos no alcanza a 2 %. Todo esto varió, aumentó, pero se ha ido manejando en forma muy profesional y ha sido cubierto. Se cuenta con la cobertura, más allá de que siempre se está pidiendo la liberación presupuestal al Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Codicén, de las reservas presupuestales. También hay que decir que el impuesto de Primaria no ha tenido una disminución importante en el aporte que la población uruguaya está haciendo.

Ahora me voy a referir a las transferencias. Se hacen transferencias de una cantidad muy importante de alumnos al BPS, pero hay muchas familias que no son usuarias del BPS; entonces, se terminó llevando esa prestación a través de la empresa Redpagos.

Ahora está la licitación abierta para que se presenten otras. Esto fue una situación de emergencia. Es bueno decir que al 5 de junio, Redpagos devolvió a este organismo $ 43.000.000 no cobrados, con vencimientos que fueron prorrogados. Se prorrogaron varias instancias. Se devolvió a este organismo $ 43.000.0000, lo que equivalía, en ese momento, al 39 % del dinero depositado en Redpagos. Quiere decir que un 39 % de los beneficiarios no retiró el dinero que tenía consignado allí. Adviértase que esto también genera gastos, transferencias, ocupación y preocupación, porque se trata de cifras muy importantes que el organismo transfiere. En BPS es diferente porque el dinero queda en la cuenta. No se sabe cuándo se cobra, pero queda en la cuenta. Entonces, creo que esta devolución es muy importante. Les digo más: hace pocos días resolvimos con el contador Petrel -responsable de la dirección ejecutiva que tiene a cargo el presupuesto y programación- prorrogar otra vez, hasta el 17 de julio, varias prestaciones que se vencieron y había $ 16.000.000 sin cobrar. Por eso se prorrogó hasta el 17 de julio. Ello significó, nuevamente, movimiento con Redpagos, toma de decisiones, informes que van, informes que vienen; no es sencillo. Ha estado el compromiso y la voluntad. Y tengo clarísimo que el presidente del Codicén en persona se ha ocupado, muchas veces, de preguntar, agilizar trámites o movilizar algún recurso, para que se haga lo antes posible. Tenemos claro que todas las prestaciones en el país se hacen una vez cerrado el período. En este caso, a veces, se hicieron el último día. Ahora se pagó el viernes 2 todo el período de vacaciones, hasta el próximo viernes. Ya está la prestación en BPS; Redpagos hace días que tiene el dinero para pagar a los adultos responsables. Es bueno decir que cada vez que se hizo un nuevo registro, desde las inspecciones, desde el Mides, desde los municipios, desde varios lugares, llegaba que todavía había niños sin inscribirse. Por ejemplo, ahora, en Maldonado había treinta y cinco chicos fuera de toda lista y se tomó la inscripción, pero llevar a cabo esto es complejo. En un momento nos llegaron trece mil nuevas inscripciones. Cuando se va a matchear -como dicen los informáticos- las listas, encontramos que de esos trece mil y pico de nuevos inscriptos, supuestos, había más de seis mil que ya estaban recibiendo la prestación. Pero había tres mil adultos. Hoy tenemos casi dos mil cédulas de adultos inscriptos en el servicio de alimentación escolar; se está haciendo el seguimiento. Dentro de esos tres mil adultos, en este momento, en Primaria, tenemos el caso de treinta y nueve docentes que han cobrado prestación con su cédula de adulto. Se está haciendo la investigación, el seguimiento que corresponde para ver, primero, desde qué lugar se hizo la inscripción y hoy se está haciendo el cobro, en algunos casos. No es sencillo. Voy a dar números. Tenemos 1.048 escuelas urbanas que están recibiendo el servicio tradicional; solo almuerzo, 478; con almuerzo más copa de leche, 722; rurales tenemos 1.078 escuelas; 1.016 están recibiendo solo almuerzo; y almuerzo más copa de leche, 62. Los totales son los siguientes: cantidad de escuelas que hoy están recibiendo el servicio tradicional, 2.126; solo almuerzo, 1.504; y almuerzo más copa de leche, 784. Tercerizados y semitercerizados -que es la otra modalidad- tenemos un total de 161 escuelas que se reparten entre Montevideo, Canelones y Maldonado. De esas 161 tenemos, con servicio a granel, 69; de esas 69 con servicio a granel, solo almuerzo 25; y almuerzo más copa de leche 48; con bandejas tenemos 7 escuelas; 4 solo con almuerzo y 3 con almuerzo más copa de leche. Con Cocinando en la escuela -que es una modalidad muy interesante; la empresa usa el propio servicio de la cocina, el agua, la luz de la escuela- tenemos 85 servicios; en todos estos servicios es almuerzo más copa de leche. Reitero, a granel tenemos 69, bandejas, 7; Cocinando, 85. Una totalidad de 161. Con solo almuerzo, 29; y con almuerzo más copa de leche, 136 servicios. En el total de los 2.287 centros se reciben algunos de los servicios dependientes del programa de alimentación escolar. Reitero: 2.287 centros. Por si quieren conocerlo, les daré la cantidad de usuarios por servicios. En urbana almuerzan 108.965 escolares; copa de leche más almuerzo,

140.571; y están recibiendo alguna prestación 12.369 adultos. En la ruralidad tenemos las siguientes cifras: almuerzos, 12.372; copa de leche más almuerzo, 2.201; y adultos, 2.156. El total de almuerzos en el servicio tradicional, el comedor convencional, es de 121.337; copa de leche más almuerzo, 142.772; y adultos, 14.525, entre urbana y rural. En tercerizados y semitercerizados son menos la cantidad de usuarios; 18.232 alumnos con almuerzo; con copa de leche 7.827; y 2.156 adultos. En resumen, podemos decir que al momento las prestaciones diarias son las siguientes. Almuerzos tradicionales, 121.337; copa de leche más almuerzo, 142.772; adultos en servicio tradicional, 14.525. En servicios tercerizados: 18.232 comensales que almuerzan; 7.827 que almuerzan y tienen copa de leche; y 2.156 adultos. Con tique, a la fecha, tenemos 14.914. Después vamos a hablar de cuando se pasa a prestaciones. Vamos al tema tique. ¿Por qué en algún momento han llegado tardíamente los tiques? Porque esta organización no tiene una distribución como puede tener, por ejemplo, el Correo Nacional. Esta organización tenía el sistema de la transferencia monetaria para los comedores tradicionales o el pago por la licitación a las empresas tercerizadas. El tique vino como una solución ante la emergencia sanitaria. Ha sido una solución, pero también hay que decir que esto ha llevado muchísimo tiempo y esfuerzo a las inspecciones departamentales, a los inspectores -a la pléyade de más de 240 inspectores que tiene esta organización- y directores de los centros educativos. Porque el dinero llega a la tesorería departamental en el interior, el tesorero tiene que llevar la contabilidad, el inspector departamental tiene que ver cómo se distribuye y tienen que tener un traslado propio. En Montevideo, por ejemplo, hace poco se tomó una decisión porque se derivaban los tiques en cantidades de treinta y nueve mil de una de las jurisdicciones a la inspección; eso es, prácticamente, efectivo, porque se usa en cualquier lugar del territorio. Entonces, como existe temor -porque no hay tesorería, no hay seguridad para el traslado- se resolvió que tesorería en Montevideo no tenga jurisdicciones departamentales: está a nivel central. Hoy en día está centralizada la distribución de tiques en la tesorería nuestra, que cuenta con tres funcionarios que reciben a los distintos beneficiarios que vienen a buscarlos. Puede ser el inspector departamental de zona este, oeste o Montevideo centro, o el caso de los tiques que vienen para el Consejo de Educación Técnico Profesional para educación media o Secundaria. Entonces, vienen a retirarlos y hay que hacer el conteo. Estoy poniendo el ejemplo de una jurisdicción: hay que contar los 39.215 tiques cuando se reciben, cuando se entregan a esa jurisdicción, y luego salir en locomoción propia -se ponen los autos y choferes a disposición- por el territorio de Montevideo con paquetitos de tiques para entregar a cada escuela. Vean el proceso arduo, que tiene cierto peligro porque se maneja dinero, y que sale de la tarea cotidiana del colectivo docente. Cuando hablo de colectivo docente me refiero a los inspectores -desde la Inspección Técnica más de doscientos cuarenta inspectores-, los equipos directivos de las trescientas y pico de escuelas que hay en Montevideo y los maestros, que están al servicio de la entrega del tique. Diría que están derivando tiempo de construcción pedagógica para dedicarse a resolver el tema de la alimentación. Pensando juntos, en un país democrático, en una construcción colectiva, habría que buscar modalidades alternativas. Ustedes piensen que los directores han tenido que hacer, en lo que va del año, cinco registros diferentes para alimentación escolar. Reitero: cinco diferentes, porque siempre se dice que quedan niños afuera. Este mes, por ejemplo, BPS rechazó 516 usuarios. ¿Qué quiere decir "rechazó"? 516 padres o madres que estaban afiliados al BPS cambiaron su relación laboral y hoy no tributan al Banco de Previsión Social. Todos esos movimientos, esos cinco registros diferentes, han sido tediosos. Hoy, a través de un módulo informático anexo a GURI -en la reunión que tuvimos en el Parlamento dijimos que se estaba generando-, directamente, cada director ingresa a los alumnos. Reitero, el director no está cumpliendo su tarea pedagógica. Está dejando de lado esa tarea para dedicarse a construir el registro. Por

supuesto, es totalmente loable y cada niño debe recibirlo, porque esta sociedad así lo permite; el impuesto de primaria es abundante y generoso; toda la ciudadanía contribuye y permite que financieramente se solvente. Pero toda esta logística que hay que desarrollar no estaba pensada, ni corresponde al sistema educativo. No está dentro de los roles del director contar tiques, ni recibir padres o adultos para que firmen por cada tique. Entonces, quiero decir que efectivamente hubo y habrá dificultades. Porque si una escuela a causa de la pandemia -ya sea covid positivos, cuarentenados o sospechas de casos positivos-, hay que cerrarla, se deben tomar decisiones. Y cuando la escuela se cierra por uno o dos días, no se puede solventar de ningún modo la alimentación. Piensen que cada emisión, entrega y distribución de tiques lleva un control muy exhaustivo. Hay que ver cuántos tiene cada jurisdicción, cuánto se entregó, cuántos hay pendientes. Quienes tienen algún vínculo con Tesorería de Primaria -esta organización centenaria- sabrán que es muy estricta en los controles. No se pueden entregar tiques si la persona no está registrada, si no está la cédula, si no está en tiempo y forma. Las escuelas estuvieron cerradas por muchos días, pero hubo guardias. Una de las finalidades de las guardias era recibir a los padres, escuchar si alguno no recibió esto en tiempo y forma o no le llegó. Tengan claro que, a veces, estará desfasado porque la inscripción fue tardía. Reitero: al 5 de junio Redpagos devolvió $ 43.000.000 equivalente al 39% girado hasta ese momento. En estos días hicimos una prórroga al 17 de julio porque todavía había $ 16.000.000 en las arcas de Redpagos que no habían sido retirados por las familias. No estoy justificando nada, sino describiendo la situación y pidiendo que la sociedad toda, y el Parlamento, vayan buscando mecanismos alternativos. Si bien cada niño, cada adolescente que necesita, recibe la prestación de alimentación escolar, creo que el objetivo último de todos los que estamos implicados en la educación, no es ocuparnos de la alimentación: es ocuparnos de trabajar los aprendizajes que todos tenemos claro que vienen descendiendo. Evidentemente, los tiempos llevan a que nos dediquemos a la sanitización, a la distribución de todos los materiales que se necesitan y a la alimentación. Desde la educación pública uruguaya atendemos la pandemia con mucho altruismo, pero le estamos retaceando tiempo al rol real que cada uno cumple en el sistema educativo. Esto con respecto al PAE. El otro tema que tenemos pendiente es cómo se retorna al tiempo completo. Nosotros estamos muy agradecidos y reconocidos con todos los colectivos que pasan por la escuela, no solo los que permanecen, sino también muchos que están de paso, que van a ofrecerse y dar una mano. Inspección Técnica es la que nos pasa la información a nosotros. Reitero que hay más de doscientos cuarenta inspectores que cumplen con su tarea y son quienes recaban información en territorio, más allá de lo que dice la estadística a través de GURI. Tenemos un altísimo porcentaje de escuelas de tiempo completo que pueden cumplir su tiempo completo, que pueden ofrecer el servicio de alimentación escolar, pero en Montevideo, donde las escuelas de tiempo completo tienen un número importante de alumnado, y las aulas fueron diseñadas para 25, 26, 28 estudiantes, hay dificultades. Para utilizar el salón comedor -que muchas veces tiene una interesante capacidad- y mantener la burbuja, las escuelas de tiempo completo -que tienen doscientos y pico o trescientos alumnos- o las de Aprender -que tienen quinientos alumnos- deben hacer muchos turnos para que se pueda acceder al servicio de alimentación escolar. Entonces, estamos trabajando e informando que los alumnos pueden comer en cada aula. Esta modalidad permitiría que no se tenga que mantener esa burbuja en el horario que insume el comedor, que es mucho. Además, en muchos casos, el aula del comedor escolar está siendo utilizada por los sextos años, porque la preocupación de los directores y de los equipos que trabajan en las escuelas de tiempo completo es mantener la mayor presencialidad posible, por lo menos, de primero, segundo y sexto año, que es donde han estado más afectados los aprendizajes. Sexto porque egresa, primero porque está

ingresando a la escuela, y segundo porque el año pasado tuvo un año complicado. La mayoría de las escuelas en el interior -incluso hemos recorrido muchas de ellas- resuelven la situación edilicia. Algunas pocas han usado los servicios solidarios, los anexos. Es más complicado tener grupos fuera del local escolar que en el local, donde la supervisión es más sencilla. También tenemos que decir que se crearon cincuenta cargos de veinte horas y diez cargos de cuarenta horas, que financió Codicén. Fue el pedido inicial en marzo. Se nos dijo que en escuelas, sobre todo de tiempo completo, en vez de ir a usar un local solidario, es preferible quedarnos en la escuela y habilitar un nuevo espacio: sacamos la biblioteca, corrimos muebles, dividimos el comedor y podemos tener aulas, pero nos faltan maestros. Cuando en marzo nos dijeron eso, rápidamente, en abril se resolvió la creación de cincuenta cargos de veinte horas y diez de cuarenta. Ahora estamos haciendo un nuevo sondeo para recuperar la presencialidad plena y la verdad es que se está solicitando un número bastante importante de docentes: vamos a buscar algunas alternativas. Pero como estamos habilitando la posibilidad de llevar el almuerzo o la copa de leche al aula, cambia el panorama. Si bien era posible, no es lo que se hacía en las escuelas; comúnmente, se va al comedor, pero esta opción facilita mantener la burbuja y que el docente tenga el control de su grupo. Cuando digo control, me refiero al lavado de manos correcto, el uso del alcohol en gel, mantener los utensilios de cada niño en forma adecuada, la botellita de agua personal, el uso del tapabocas cuando dejo de alimentarme, es decir, una cantidad de cosas que cuando se está en el comedor compartiendo con otros grupos, a veces, se puede perder. Ya hubo una semana con cuarto, quinto y sexto incorporados, y el servicio de alimentación estuvo cubierto por modalidad tercerizada, por tique o transferencia a BPS o Redpagos, pero ahora que vamos a retornar con todas las escuelas solicitamos, al máximo, el servicio de comedor tradicional donde fuera posible; y la mayoría respondió a la Inspección Técnica que puede resolver esto sin dificultades. Esta es la foto de hoy, pero sabemos que la situación es dinámica. Puede aparecer un foco en un departamento o en un barrio. Nos mantenemos informados de las cifras covid y vemos que, por suerte, los casos han disminuido tanto en niños como en adultos. En lugares complicados como Salto o Paysandú estamos en contacto permanente con las inspecciones y parecería que todo estaría en condiciones. Pero hasta el 12, cuando estemos nuevamente en territorio, no tendremos los datos concretos. No sé si quieren plantear alguna otra pregunta. Cedo el espacio para que los demás compañeros puedan informar. Estamos a las órdenes. Todos estos datos están disponibles para ser remitidos en forma virtual o formato papel.

SEÑOR SILVA (Robert).- Muchas gracias, directora general.

Le damos la palabra a la directora general de Educación Secundaria, Jenifer Cherro.

(Se corta la conexión)

—Para seguir avanzando mientras se soluciona el problema de conectividad, le damos la palabra al director general de Educación Técnico Profesional.

SEÑOR PEREYRA DE LEÓN (Juan).- Buenos días a todos. Como dijeron la directora de Primaria y nuestro presidente, realmente, es un gusto estar acá, donde la democracia de nuestro país está presente.

Responderé brevemente lo que ustedes preguntaron.

En nuestra institución ya creamos, en el mes de marzo, cien grupos más que el año pasado, para cubrir todas las necesidades que entendíamos pertinente. En cuanto nos reintegremos, si hubiera algún problema en algún grupo por superpoblación, será dividido. Pero no está prevista la creación de nuevos grupos.

En cuanto a las horas de docencia vacantes, les diré que, en este momento, nosotros ya dimos, aproximadamente, 197.000, 198.000 horas. Tenemos vacantes unas 6.000 horas; tenemos 3% vacante de la totalidad de horas. Es necesario destacar que de ese 3% que está vacante el 50% corresponde a licencias médicas. Las horas vacantes son mínimas. Históricamente, en nuestra institución nunca estuvimos en un nivel tan bajo de vacantes.

Con respecto a la consulta del diputado, relativa a las auxiliares de servicio, cuando ingresamos, nuestra institución -ya lo dijo el presidente-, estaba totalmente desmantelada de funcionarios de servicio. Tenemos, aproximadamente, 650 cargos vacantes, pero no cuentan con financiación. Ese dinero, evidentemente, pasó a cubrir otros rubros. Esto nos ocasiona gravísimos problemas. Como digo yo, estamos rascando el fondo de la lata para cubrir cargos y buscamos varias alternativas. Hace unos días hicimos una traslocación de fondos. Vamos a nombrar aproximadamente 35 becarios de servicio de nuestros propios alumnos, que vamos a distribuir en 35 centros educativos diferentes. Eso palía en algo la situación. Los cargos del escalafón F -es decir, auxiliares de servicio- que tenemos financiados están todos cubiertos. Ya los llenamos todos; probablemente, en estos días hayan quedado dos o tres libres, pero tenemos una ingeniería por la cual, a medida que va quedando un cargo libre, se va cubriendo. Inclusive, a veces, cuando hay cargos libres en otras áreas, que entendemos que no son prioritarias, los hemos transformado en escalafón F. Asimismo, hablamos permanentemente con ANEP, Codicén y vamos a recibir apoyo en lo que se pueda. Habíamos hablando de quince funcionarios que son extremadamente necesarios no solo para la parte de limpieza, sino para trabajar en las escuelas agrarias, que se encuentran totalmente desmanteladas del área de servicios. Puedo dar un ejemplo. Yo trabajé en la Escuela Agraria de Libertad. Cuando estuve, alrededor del año 1990, había veinte funcionarios de servicio destinados a la producción. En este momento, tal vez haya dos, no más. Eso sucede en todos lados. Es un grave problema, pero estamos tratando de solucionarlo y tenemos el compromiso de Codicén, de apoyarnos.

A su vez, nosotros contratamos cooperativas; estamos gestionando la formación de nuevas cooperativas Mides para solucionar el problema. También hay un sistema que se está poniendo en práctica; se trata de una bolsa de horas, como detalló el presidente. En este momento es de $170.000.000 y todos los subsistemas podemos acceder. Esta es una experiencia nueva. En cuanto comiencen las clases, veremos el resultado. Creo que va a funcionar bien. Podría haber problemas en alguna localidad muy alejada, en el interior, donde no haya cooperativas que puedan acceder. Nosotros estamos haciendo todos los esfuerzos posibles, pero la situación de UTU es muy problemática.

En cuanto a las emergencias móviles privadas, podemos decir que en este momento, en UTU no contamos con ese servicio. Es muy claro que si se llama al número de salud pública, ellos concurren. Ante algunos hechos que se han dado, se llama y concurren. O sea que tenemos emergencia móvil de salud pública; teóricamente, estamos cubiertos. La problemática se dio porque nosotros teníamos un servicio -creo que era Unidad Coronaria Móvil o Suat, no importa, no viene al caso- y se retiraron, se dieron de baja. Nosotros hicimos un llamado a licitación acá en Montevideo, se presentó una sola empresa, y lo que cobraba estaba totalmente fuera de todo presupuesto y lógica, por lo que hubo que declararlo desierto. O sea que estamos funcionando de esa manera. Yo lo planteé en Codicén hace ya unas sesiones. Desde el sector correspondiente se están haciendo los estudios para manejarse en forma corporativa todo el Codicén.

En cuanto a los protocolos, estamos aplicando los existentes, al igual que toda ANEP. El protocolo de los internados en las escuelas agrarias ya estaba aprobado. O sea

que lo seguiremos aplicando. UTU aplica estrictamente lo que las autoridades de la salud y Codicén aprueban.

Respecto al uso de las plataformas, tenemos dos tipos de información. Una es la información del uso de la plataforma CREA, que es la del Plan Ceibal. En promedio, entre el 80 % y 85 % de nuestros alumnos han ingresado y tenemos un promedio de 33 entregas mensuales por alumno. En cuanto a los docentes, ha ingresado el 88 % a las plataformas y se han tomado medidas fuertes respecto a docentes que no han tenido actividad. A mí, como director general, me llegaron un sinnúmero de sanciones y han sido aplicadas cuando entendemos que el docente no ha cumplido. O sea que entre 15 % y 20 % de alumnos no han entrado en la plataforma CREA. Otra forma de llegar al estudiante puede ser por WhatsApp o la plataforma Zoom. Nosotros la hemos adquirido, y todas las regionales y todos los inspectores tienen su plataforma Zoom ilimitada. Por medio de ella también se llega al estudiante. Pensamos que hemos aumentado 5 % -estos son números estimados- el acceso a plataformas, contando estas otras. Entonces, podríamos decir que entre 85 % y 90 % de los alumnos que se contactaron en algún momento con sus docentes.

Ya fue informado lo relativo a insumos de limpieza. En el caso de UTU, todos los centros educativos están muy bien. Realmente, tienen los insumos para trabajar. Hemos recorrido y a cada lugar que fuimos dijeron que no había ningún tipo de problemas. Hemos habilitado una nueva partida -hace unos diez o quince días- para todos los centros educativos, para la compra de artículos de limpieza. Tal vez ronde los $ 20.000 para cada centro educativo. Hablo de promedio, porque varía: más chico, es menor la partida, más grande, es mayor.

En cuanto a las coordinaciones, por supuesto que hasta ahora se estaban haciendo a distancia. Una vez que nos reintegremos -veremos cómo sigue el tema de la pandemia-, paulatinamente, se irá hacía las coordinaciones presenciales, como todos suponemos.

En lo que refiere al teletrabajo, estamos esperando que venga la resolución para disminuirlo, más que nada en centros educativos, que es donde se necesita la presencialidad de los funcionarios, fundamentalmente, en el área administrativa.

Creo que he contestado las preguntas que me correspondían. Si falta algo, estoy a las órdenes para lo que estimen pertinente. Muchas gracias por atenderme.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si se solucionó el problema de conectividad, daríamos la palabra a la directora general de Educación Secundaria.

SEÑORA CHERRO PINTO (Jenifer).- Intentaré ser concreta como el director de UTU, para posibilitar el intercambio.

Al principio, el presidente de la ANEP hizo alusión al programa Uruguay Estudia; eso está en proceso. En Secundaria creamos 122 nuevos grupos. Por tanto, la información de que en Secundaria podrían verse disminuidos 250 grupos, no es así. Llevamos 122 grupos creados, y no descartamos crear más, si fuera necesario. Nosotros cubrimos el 99 % de las horas en Secundaria. Haciendo alusión a lo que mencionaba el doctor Robert Silva, históricamente, lo que Secundaria logra cubrir es 97 %, 98 %, 99 %. Estamos en 99,2 % de la cobertura de las horas. Hemos dado 324.299 horas. Eso nos lleva a tener 2.811 horas libres en todo el país. Hay departamentos en los cuales hay libres 45 o 51 horas. Donde se registran más horas es en Montevideo, donde hay 550. Pero quiero destacar que de esas 550 horas, más de 200 pertenecen a cargos de docencia indirecta, POITE, o sea que serían veinte y pico de grupos sin poder cubrir en turnos diurnos y nocturnos de esos cargos de POITE. En Canelones, que podría ser una dimensión

grande de población, 425 horas, y en Maldonado, 141 horas. En todos los demás oscilamos entre 51, 68, 79 horas libres. Secundaria tiene un sistema semanal de designación de horas. Por lo tanto, todas las semanas se publican las horas en el pizarrón correspondiente, y se están dando. A partir del mes de marzo, cuando se terminó el proceso de dar las horas, debido a los efectos de la pandemia, iniciamos un nuevo proceso en Montevideo y en Canelones; se dan las horas en sistema virtual, realizando el departamento docente la elección. Ha sido interesante en el sentido de que las comisiones de designación de horas de Canelones participaron en todo el proceso de la elaboración del instructivo para dar las horas. Comenzamos haciendo una experiencia en Canelones. Después de ver la disposición de todos los integrantes de las comisiones de designación de horas y que resultó positivo, procedimos a hacer la misma experiencia en la capital. En Montevideo, la mayoría de los integrantes de las comisiones de elección de horas estuvieron de acuerdo; aprobaron el protocolo elaborado por Canelones y la gente del departamento docente, y se llevó a cabo con éxito. Como una de las partes, que era de Montevideo, no estaba de acuerdo, recurrimos al voto democrático, y por mayoría se aprobó hacer la elección de horas de esa manera. Se apeló, sobre todo, al derecho a la educación de los estudiantes, al derecho al trabajo de los docentes a tomar las horas y también al derecho a la salud. Nos parecía una irresponsabilidad, con las cifras tan elevadas de casos que teníamos, convocar presencialmente a tantas personas. Hemos dado el 99,2% de las horas: 324.299; redondeando, 324.300 horas están dadas en Secundaria. Se ha dado lo que es histórico a esta altura, y un poquito más también. Nos estamos manejando -hay calendarios semanales en cada departamento y, sobre todo, en Montevideo y Canelones- con la virtualidad, lo que ha resultado una experiencia novedosa y exitosa; es la primera vez que se hace en Secundaria. Además, es interesante porque nace de un grupo de trabajo colaborativo y participativo. Es muy interesante involucrar a los demás en el desafío de ver cómo encarar el dar las horas, asegurar el trabajo a los profesores, cuidar su salud y atendiendo el derecho a la educación de los estudiantes. Como decía, eso ha determinado que se crearan 122 grupos en Secundaria: esa era la inquietud del legislador. Como bien expuso muy detalladamente la directora general de Inicial y Primaria, nosotros tenemos algunos casos de alimentación en los centros en los que dependemos de Primaria para llevar a cabo el proceso, y también tenemos algunos liceos de tiempo completo y tiempo extendido, cuya alimentación o refrigerios se dan a través del Programa Paemfe.

Por otro lado, quiero decirles a los legisladores que se queden tranquilos ya que en el caso de los liceos de tiempo completo que tenemos en Secundaria y demás, se les procedió a dar la alimentación las dos semanas. Hago esta aclaración porque en las redes sociales se publicó muchos que la primera semana se daría la alimentación, y no la segunda.

Quiero destacar dos cosas. Primero, que antes de estos años nunca se les había dado alimentación a los jóvenes en semana de vacaciones. Así que en este sentido hemos innovado con respecto a años anteriores, por ejemplo, al 2019. En 2020 y 2021 se les ha dado la alimentación las dos semanas y queremos dar la tranquilidad a los legisladores de que el tema de la alimentación en Secundaria estuvo cubierto a través del Programa Paemfe que tenemos, y también de la asistencia, que valoramos muchísimo de parte de la dirección general de Inicial y Primaria, que nos permite atender, además, a los Centros Espínola en un sistema que no voy a repetir porque ya lo describió con detalle, y muy bien, la directora Graciela Fabeyro.

Con respecto a los auxiliares quiero manifestar que nosotros venimos designando desde el año pasado auxiliares, y también nos manejamos con las cooperativas Mides para cubrir, sobre todo, en el interior. También Secundaria ha realizado algún petitorio

específico en algún caso a las intendencias, que han tenido una muy buena disposición, y eso hay que destacarlo.

Queremos decirles que nosotros nos hemos manejado, y seguramente a partir del 12 comenzaremos también a ponerlo operativo, con el sistema de horas extras y viáticos para los funcionarios. El año pasado nosotros le dimos a 1.250 personas horas extras y viáticos, porque nos pasaba lo mismo que describió hace un rato Graciela Fabeyro: teníamos, de repente, siete u ocho funcionarios en un centro educativo, pero había solo dos que estaban yendo a trabajar. En ese caso, se tuvo que hacer un llamado a los funcionarios que estuvieran interesados en cubrir esas horas por viáticos y horas extras, y resultó efectivo entre las cooperativas Mides y ese sistema de horas para cubrir las necesidades que tuvo Secundaria.

Cuando empezamos el año lectivo, en marzo, también habíamos empezado a fijar horarios y horas extras, y todo eso después se vio interrumpido, obviamente, por una disposición del Poder Ejecutivo, del gobierno, dada la situación de crisis sanitaria, de pandemia, que teníamos. Nosotros estamos pidiendo a las empresas que ya se pongan operativas a partir de mañana para limpiar bien a fondo, de manera que se pueda recibir a los alumnos en las mejores condiciones en los centros educativos.

Con respecto a los insumos -ya lo había destacado el presidente del Codicén, el doctor Silva-, nosotros hemos enviado materiales de limpieza e insumos a todos los centros educativos y a las dependencias y que, además, hemos actuado en clave ANEP en el sentido de que muchas veces se hace todo el cronograma de entrega de productos y se trabaja en conjunto, porque van choferes de Secundaria, camiones de Secundaria, camiones de Primaria, se llevan a la descentralizada y desde allí se reparte a los distintos liceos. Me parece que, de acuerdo con lo que nos informa la encargada de contralor de suministros, estamos bien de insumos.

Quiero decirles, además, que Secundaria amplió el monto de las cajas chicas para que se pudiera disponer de más dinero para poder comprar algún insumo extra que se necesite, y eso ha redundado positivamente. Por otra parte, sabiendo que los liceos en este momento de virtualidad no han tenido cantina y, por lo tanto, no han tenido entradas para proventos y la grave situación que esta gente también está pasando, como hemos resuelto exonerarlos del pago del alquiler y pedimos que las ventas de alimentación las mantengan, hemos sacado una resolución que les permite a los directores utilizar por rubros de caja chica lo que habitualmente podrían usar por proventos. ¿Con qué finalidad se hace esto? Por ejemplo, si nosotros tenemos necesidad de comprar cargadores para las ceibalitas para los chicos, tendríamos que rendirnos por proventos. En esta resolución excepcional, que llega a diciembre, lo que yo permito a los directores es que puedan comprar esos cargadores para ayudar a los chiquilines y para mantener más computadoras operativas a través de un rubro con el que habitualmente no se cubriría. Creemos que esto ha sido una solución porque les ha sacado un peso a los directores, porque al no tener una APAL formada por las condiciones en que estamos trabajando y no tener acceso a los dineros de proventos, por lo menos tienen una herramienta más para contemplar las necesidades de los liceos.

Con respecto a la cobertura móvil, en general tenemos cubierto el servicio de cobertura móvil. En algunos lugares del interior existe una sola empresa de cobertura móvil y a veces nos ha cobrado precios excesivos. Vamos a decir que, aprovechando la circunstancia de que son los únicos prestadores, hemos tenido que pagar precios excesivos, pero todas las veces que ha sido necesario acceder a una cobertura móvil por la necesidad de algún funcionario docente, no docente o alumno, esa necesidad fue atendida. Incluso, nosotros hemos hecho sistemáticamente llamados a la cobertura de

esos servicios para prever que no haya inconvenientes al respecto, y más teniendo en cuenta la situación que hoy estamos viviendo.

Con respecto a los protocolos que se van a tener en cuenta dentro de los centros educativos, voy a repetir las palabras de los directores que me antecedieron. Es decir, vamos a seguir teniendo el protocolo que habíamos dispuesto en el mes de marzo cuando habíamos comenzado la actividad, en donde se había establecido la distancia de un metro como mínimo, en primero, por ejemplo, y que en los cursos de segundo a sexto hubiera un metro si existiera el espacio que lo habilitara, o un metro y medio en el caso de que el departamento estuviera en color naranja o rojo, porque hay que considerarlo. Nosotros vamos a recordar a nuestros directores los protocolos para que lo tengan presente. También quería decirles que en esa cuestión que nosotros hemos orientado a las comunidades educativas, tenemos siete documentos pedagógicos que ha elaborado el grupo asesor y pedagógico de Secundaria, documentos que son garantistas de los derechos de los estudiantes y, además, que respetan las diferentes formas de aprender. Ustedes saben que últimamente lo pedagógico está un poco condicionado por lo sanitario, pero se han elaborado estos siete documentos que han servido como punto de partida a las comunidades educativas para organizar su forma de trabajar en cada lugar.

Cuando hoy me preguntaban cómo pensábamos que teníamos que regresar a los centros o cómo va a ser la forma, quiero recordarles a los señores legisladores que en Secundaria se trabaja sobre la base de la flexibilidad, de la adaptabilidad y de la contextualización. Nuestros centros educativos son diferentes. En todos los lugares del país hay casas adaptadas a liceos y hay liceos amplios y grandes. En este momento, tenemos en Montevideo el caso de aularios que hemos conseguido con la Facultad de Ingeniería, que nos permite tener salones grandes de verdad, que posibilita la asistencia de todo el grupo. En algunos casos los alumnos están yendo lunes, miércoles y viernes o martes, jueves y sábado, es decir, tres días y tres días, y van rotando semana a semana. Y en otro caso hay comunidades para la que el director, con sus docentes, en coordinación, ha determinado la implementación de una modalidad que es ir todos los días, pero medio horario. Eso lo veremos, porque las comunidades también han estado evaluando qué les ha resultado positivo y qué no, y en ese sentido, Secundaria entiende que debe dejar a las comunidades que sigan planteando las formas de trabajo, pero si además quieren modificarlas, bajo una fundamentación que ellos sabrán y, conociendo su contexto, lo puedan hacer. Esto quiere decir que entendemos que ante una realidad diferente se necesitan soluciones diferentes, y que lo que es propicio y adecuado en el liceo de Ansina, en Tacuarembó, no es propicio, de repente, en el Liceo N° 2 de Montevideo. Por eso entendemos que las comunidades son las más capacitadas en este momento para organizarse y para saber cómo funcionan, obviamente, con el conocimiento del contexto y, además, de las posibilidades de los salones y de seguir manteniendo el protocolo con muchísimo cuidado.

Con respecto a la conectividad, que era una de las consultas que también se nos hacía, queremos decirles que según los datos de ingreso de alumnos a la plataforma CREA, en nuestro caso hay un 89 % de alumnos que se conecta en todo el país. Por ejemplo, existen departamentos como Colonia y Florida que tienen un 94 % de conexión. En algunos otros departamentos se conectan entre el 90 % y el 95 %. Lo interesante es que habría alrededor de unas 35 actividades que los alumnos estarían presentando a través de la plataforma CREA, y que hay otros medios que también utilizan los adolescentes y las comunidades como puede ser el WhatsApp u otras formas como Conferences o Zoom.

Debemos decirles que hemos hecho diferentes instancias con el Plan Ceibal. Por ejemplo, hicimos un curso autoasistido para alumnos; un curso autoasistido para

docentes, directores e inspectores; y también se han hecho cursos para los profesores orientadores pedagógicos y los tutores. En este momento estamos sacando un proyecto -que la verdad que ha resultado muy interesante- que nació en el liceo de Capilla del Sauce, que se llama CapillaApp, que es una aplicación para dispositivos móviles que busca reducir las brechas educativas. Nos hemos puesto en contacto, obviamente, con la directora que lo promueve, y lo vamos a llevar a la realización en todos nuestros centros educativos. Creemos que esto va a ser bastante novedoso y, sobre todo, útil como herramienta para los profesores adscriptos y los equipos directivos en cada lugar y en cada zona.

Por supuesto que cuando se ingrese a la presencialidad el Grupo Asesor Pedagógico va a estar produciendo algún tipo de orientación y demás a las comunidades para que sirvan de base

Con respecto a las coordinaciones de centro, les quiero comentar que en algunos casos las comunidades han resuelto hacerlas en forma presencial, pero en otros casos se hacen a través de Zoom, de CREA o de algún otro mecanismo. En ese sentido, debemos tener confianza en nuestros gestores, que son los directores de liceo, de que van a utilizar lo que resulte más adecuado porque me parece que tenemos que respetar la forma de organización de cada centro educativo.

Con respecto al aforo, la preocupación es la misma: hablar con el Ministerio de Transporte -eso lo hablaremos en sala de sesiones del Codicén seguramente- para garantizar que tanto los alumnos como los docentes puedan llegar a sus lugares de estudio y de trabajo de manera eficaz, y cuidando la salud de las personas que inician la actividad desde el 12 de julio.

Nosotros hemos mantenido nuestro trabajo en esta instancia con guardias presenciales y teletrabajo. Me parece que, quizás, con este retorno, sería importante que las guardias se vayan reforzando para ir intentando volver a la normalidad, porque obviamente, trabajando el sistema de guardias y demás, el flujo de trabajo es mucho y a veces el personal no es el suficiente para sacar todo ese trabajo que llega.

Debo decirles -como dijo hoy el presidente del Codicén- que desde el mes de mayo Secundaria tiene el sistema APIA de expediente electrónico, y estamos acomodándonos a trabajar, por un lado, con expedientes formato papel y, por otro, con la nueva forma de organización.

En cuanto a los insumos, creo que ya habíamos manejado que trabajamos con una gerencia en administración que tiene el Codicén y nuestros sistemas de proveedurías y contralor de suministros, entregando los materiales como corresponde a los centros educativos. Los centros educativos y sus responsables saben que si tienen carencia de algo lo pueden pedir, porque van a ser atendidos en su totalidad.

Se nos preguntaba acerca de cuáles eran las estrategias para recuperar lo perdido. Bueno, vuelvo al hecho: al regresar, los directores verán de organizar su trabajo. Estaremos trabajando en conjunto con los inspectores de institutos, pero también con los de asignaturas, porque entendemos que a partir de este segundo tramo vamos a tener que definir hasta dónde llegamos con el año lectivo. Además, Secundaria ya había realizado -en febrero- unas priorizaciones programáticas de cada asignatura, pero entendemos que quizás ahora, en esta segunda etapa, nuevamente las inspecciones de asignatura van a trabajar fuertemente en eso para ir orientado a sus docentes en cómo manejarse en lo que va a ser este tramo del año, que va a ser tan vital e importante para la atención de los chicos y sus trayectorias.

Creo que por ahí pasaban las consultas que se habían realizado, presidente.

SEÑOR SILVA (Robert).- Efectivamente. Cualquier cosa siempre queda la posibilidad de ampliar.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Alfonso Lereté).- Nos quedan treinta y cinco minutos de reunión, y hay dos señoras diputadas que desean formular dos preguntas. Por lo tanto, les pediría que fueran bien sintéticos.

SEÑORA VIERA (Patricia).- Buenos días. Gracias por la invitación y por darnos la oportunidad, a quienes tenemos estos cargos de responsabilidad, de dar cuenta a los ciudadanos -a través de los representantes, los legisladores- de la gestión, una gestión que nos ha tocado vivir -para los que venimos desde el campo de la academia- bastante desafiante, porque teníamos algunos planes en base a ciertos diagnósticos, y nos ha tocado vivir un momento de emergencia sanitaria y de crisis. Por lo tanto, es un desafío replanificar sin perder el rumbo, replanificar para atender los emergentes de las situaciones de crisis.

En tal sentido, voy a tratar de ser breve para contestar lo que se me pregunta, pero tendría otras cuestiones de las que también me gustaría dar cuenta a la población acerca de qué líneas de acción se están tomando para poder cumplir con los objetivos del plan a pesar de todos los obstáculos.

En primer lugar, se me pregunta sobre la modalidad semipresencial. La modalidad semipresencial tiende a crecer, evidentemente. Ya prepandemia era una modalidad que se quería potenciar cada vez más. El Codicén anterior, en una resolución fue muy claro, porque en una consulta sobre cómo erradicar efectividades de los docentes en la modalidad semipresencial, si podía hacerse a nivel de circunscripción nacional, responde que si bien hay que potenciar la modalidad semipresencial -eso ya era una decisión prepandemia-, y había que dejar claro que no existía un instituto con esa modalidad. Por lo tanto, la radicación, como en toda la ANEP, se hace por departamento y no de otra manera; no se hace radicación en una modalidad. En vista de eso lo que ocurrió fue que esta Administración, viendo la inestabilidad, o sea irregularidad en la radicación de esas efectividades de los docentes, que merecen tener seguridad y tener bien radicada su efectividad, determinó un mecanismo para que pudieran rectificar su radicación y pudieran radicar su efectividad correctamente en un departamento para que nadie les cuestionara la radicación de su efectividad

De alguna forma, esto generó dudas porque todo el tiempo recibí consultas, ya que esta Dirección es de puertas abiertas y, por lo tanto, se me han presentado estudiantes, docentes, y cuál no sería mi sorpresa cuando las preguntas son del tipo de por qué se va a cerrar la modalidad semipresencial. Nunca nadie habló de eso; jamás. Al contrario; es una modalidad que tiende a crecer, y la pandemia aceleró también esos procesos. Por lo tanto, creo que hubo, a través de las redes o de otros mecanismos, una especie de noticias falsas que realmente me preocupan y nos preocupan a todos los consejeros -y creo que a la ANEP en general-, porque no tenemos ninguna intención, al contrario, de generar inseguridad y angustia en los estudiantes, a quienes se les dijo que se le cerraba una modalidad, que no es verdad, ni a los docentes, que parece que se les dijo que poco menos que perdían derechos por radicar correctamente, de acuerdo con la norma, su efectividad.

Nosotros, como Consejo de Formación en Educación, por ser de un nivel terciario de educación superior, desde la pandemia estamos trabajando en modalidad virtual. Para este segundo semestre vamos a trabajar en modalidad mixta, y algo muy interesante es que, de alguna forma, en el año 2020 quienes ya trabajaban en forma semipresencial no tuvieron mayores problemas porque tenían experiencia, aunque surgieron otras situaciones inesperadas, pero aquellos que estaban acostumbrados a trabajar solamente

con el componente presencial, tuvieron una experiencia que podríamos llamar de enseñanza remota en situación de contingencia. No llega a ser una modalidad semipresencial ni mixta ni Blended Learning ni nada de eso, porque para eso necesitábamos formar a los docentes. Creo que en el 2021 ya estamos en condiciones de decir que casi todos estamos en modalidad semipresencial. Se ha preparado a los docentes, han descubierto muchas formas con apoyo de Ceibal, con apoyo de los DOT (Docentes Orientadores Tecnológicos), de la unidad de apoyo a la tecnología educativa. Hoy, la mayoría -creo que el 100% de los docentes- ya trabaja muy bien, van explorando y van profundizando en una forma correcta de trabajar en la modalidad mixta o la multimodalidad. Por lo tanto, todo esto vino para quedarse, es verdad, y ahora nuestro gran desafío es ver cómo recuperamos el componente presencial, porque si bien nos parece que hay que potenciar todo lo que es la educación media dada por tecnología a distancia o a distancia sin mediación de tecnología, el componente presencial es un derecho que tienen los estudiantes de una carrera de grado. Nuestra apuesta, entonces, es a la multimodalidad y en realidad no tenemos problema con lo virtual ni con el uso de la plataforma. Estamos formando a los docentes para que puedan trabajar de forma semipresencial, pero nos desafía cómo asegurar el derecho, por ejemplo, a tener prácticas de laboratorio en forma presencial. Y bueno, para eso se está planificando y se han dado orientaciones para ese retorno al componente presencial de la multimodalidad.

Se conformó una comisión del profesorado semipresencial, que eran los que tenían radicada la efectividad en esa circunscripción nacional que el Codicén ya había dicho que no existía. No quiere decir que no sea una buena idea, pero el tema es que no hay ninguna norma que aprobara esa circunscripción, así que ese el problema.

Entonces, nos estamos reuniendo con una comisión del profesorado semipresencial. Se les hizo la propuesta de que fuera una comisión que pensara en cómo acompañar los procesos de las otras carreras que quieren transitar hacia modalidades semipresenciales. Por ejemplo, tenemos la experiencia de la modalidad semipresencial de magisterio de Bella Unión. Fue muy buena evaluación y se abrió otro grupo, otra cohorte, por pedido de la comunidad, pero también porque nos interesa explorar la semipresencialidad en otras carreras, con muy buenos resultados, y queríamos un equipo que acompañara ese proceso y que fuera el equipo del profesorado semipresencial el fundador de la modalidad semipresencial en el profesorado. No hemos tenido respuesta positiva porque la comisión, finalmente, decidió que solo querían abordar el tema del profesorado semipresencial. Por lo tanto, estamos con otros actores conformando grupos de trabajo para acompañar la iniciativa de otras carreras de ofrecer modalidad semipresencial.

La carrera de educador social entregó un proyecto para abrir grupos en modalidad semipresencial para la carrera de educador social y, por lo tanto, la intención, el plan, está en los objetivos profundizar en esa modalidad para todas las carreras de este Consejo de Formación en Educación.

Además, nosotros, por ser educación superior, también necesitamos articular con las otras instituciones de educación superior públicas, tanto con la Udelar como con la UTEC, para lograr mejor articulación en territorio. Todos los diputados de los distintos departamentos saben bien que es importante en territorio optimizar los recursos. El trabajo articulado entre las instituciones de educación pública de nivel terciario es necesario, porque nos ayuda a lograr el ansiado objetivo de la calidad de la educación superior en los distintos territorios, la calidad con equidad, como siempre hemos enunciado los que somos del interior. En ese sentido, estamos trabajando en comisión mixta ANEP- Udelar. Acaba de integrarse la UTEC, así que ahora la comisión se llama Comisión Mixta ANEP- Udelar- UTEC, y con eso pretendemos seguir profundizando de manera articulada y avanzando en esto que llamamos multimodalidad, porque así

también están trabajando las otras instituciones de educación superior. Tenemos un diálogo muy fluido con la Universidad de la República, empezamos a tenerlo ahora con la UTEC, y ya se está trabajando en la multimodalidad. Inclusive, se está investigando y creando conocimiento acerca de la enseñanza multimodal en las universidades. Así que con esto, con el pie en el acelerador.

SEÑOR SILVA (Robert).- Patricia, queda el tema de las prácticas docentes, que fue la pregunta del diputado, y con eso redondeamos, porque nos queda muy poco tiempo.

SEÑORA VIERA (Patricia).- Bien. Voy a tratar de ser muy sintética, porque tenía mucha información, pero les puedo hacer llegar la información sobre las prácticas.

Estos datos que tengo no están actualizados, pero hoy tenemos 54.000 horas docentes atendiendo la demanda que se nos planteó como motivo del incremento -que creo que es propio de estas situaciones de crisis-, no tanto en la matrícula, sino en las reinscripciones. Suponemos que, como en momentos de crisis, mucha gente vuelve y quiere terminar sus estudios, entonces tenemos muchísimas reinscripciones en años avanzados de la carrera. Con eso se generaron dos situaciones. Una, poder abrir nuevos grupos para atender a estos grupos que habían quedado superpoblados. Y por eso tenemos más de 54.000 horas, o sea, muchas más de las que hubiéramos imaginado.

Me piden que sea sintética. Tendría que contar cómo fue la estrategia y el plan estratégico que tuvimos que hacer para poder abrir grupos y atender a esa explosión de la rematrícula.

El mismo fenómeno de aumento de la matrícula en los años avanzados de la carrera generó problemas -como situaciones para resolver- en faltas de escuelas de práctica, de adscriptores y todo esto que, obviamente, no estaba previsto, porque no estaba previsto ese aumento tan grande -más allá de lo que hubiéramos imaginado, porque algo habíamos diagnosticado- de la matrícula de practicante.

Quiero anunciarles que para el segundo semestre del año se creó una comisión de articulación de prácticas preprofesionales para toda la ANEP y también -lo coordina CFE- para aquellas las carreras compartidas como la licenciatura en educación física y otras carreras que hacen prácticas en los subsistemas de la ANEP.

Les cuento que aumentó el número de estudiantes inscriptos para cursar la didáctica práctica docente. En Magisterio hay 266 estudiante más; en MPI (Magisterio de Primera Infancia) hay 166 estudiantes más; en maestro técnico y profesor técnico aumenta en 89 estudiantes y en profesorado, 407; es la carrera que más aumenta. Son estudiantes y practicantes, porque no son ingresantes; ya son reinscripciones, por lo tanto, necesitan adscriptores y escuelas de práctica. También certificaciones de inglés y portugués aumentaron en 34 estudiantes.

Para cubrir las necesidades se debieron habilitar en la oferta educativa más de 5.550 horas docentes, sumando 1.900 horas de departamento -porque recordemos que a los docentes, cuando toman horas en formación docente, se le suman las horas de departamento académico-, totalizando entonces 7.450 horas más que se aprobaron. Eso implicó la realización de llamados a docentes, porque no teníamos docentes habilitados para las didácticas, y había que generar nuevos ordenamientos que permitieran atender la cantidad de cursos generados.

En el segundo semestre del año se van a realizar llamados a aspiraciones para cubrir asignaturas de carrera de Magisterio de Primera Infancia, y sería la primera vez que se realiza eso desde que se abrió esta carrera.

Se está desarrollando, además, el seminario de Fortalecimiento de la Gestión de los Centros de Formación en Educación. Esto es muy importante: hemos cambiado de paradigma, por lo tanto, tenemos que formar a los docentes pero también tenemos que formar a los equipos directivos y de liderazgo pedagógico académico. Para estas nuevas formas de enfrentar la realidad de la enseñanza se creó el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Enseñanza Universitaria. Ustedes saben que en el CFE ya se había creado el Programa de apoyo al desarrollo de la investigación, que lo estamos profundizando, pero le dimos un impulso al desarrollo de la enseñanza a nivel universitario, o sea a la enseñanza de nuestros profesores.

Se están desarrollando instancias de formación didácticas.

SEÑOR SILVA (Robert).- Creo que son múltiples las cosas que se están haciendo desde el Consejo de Formación en Educación, pero tenemos muy poco tiempo. Nosotros tenemos sesión del Codicén.

Señor presidente: creo que hemos respondido, inclusive, con mayor información las múltiples cosas que se vienen haciendo en la ANEP para atender la situación de la educación y de la pandemia en particular.

SEÑORA REPRESENTANTE PORRINI (Alicia).- Primero que nada, bienvenidos y muchas gracias por toda la información que han volcado.

Yo dije que iba a hacer una breve consideración, pero en realidad es que hay muchas cosas de lo que se informó acá. Además, ya adelantaron que van a mandar por escrito, y yo agradecería mucho que así fuera, porque evidentemente el flujo de información es muy alto que me generan un montón de dudas, que seguramente, muy pronto, cuando se considere el presupuesto

- porque están referidas justamente a cuestiones presupuestales- -, las vamos a poder conversar con mayor tiempo.

La pregunta se origina en la intervención del presidente del Codicén, pero luego, de alguna forma, me reafirman a hacer la pregunta las intervenciones que hicieron varios de los directores generales. El espíritu que se expresa a nivel del Codicén es la importancia que tiene para las autoridades el trabajo, particularmente en este contexto de pandemia, con el conjunto de los actores, de la comunidad en particular, que se ha mencionado mucho. Lo que no me queda claro es cuáles han sido los espacios en los cuales esto ha sido efectivizado. Es decir, ¿dónde se ha trabajado, a nivel de la comunidad o con el conjunto de los actores, para estas soluciones colectivas que nos ha presentado el Codicén?

SEÑORA REPRESENTANTE CORTÉS (Inés).- Buenos días para todas y todos.

Voy a formular dos preguntas. Una, referida al anuncio del retorno a la presencialidad para el 12 de este mes. Quisiera saber si hay algún plan de contingencia ante la posibilidad de la llegada de esta nueva variante delta de la que se habla, que está muy próxima

Referido a esto, ¿cuál es el número de docentes vacunados con la segunda dosis en todo el sistema educativo? Y, en cuanto a los estudiantes que se están vacunando con Pfizer, ¿cómo va ese proceso y cuántos estudiantes están vacunándose?

Y la otra, mirando un poco la pandemia con una visión más a mediano y largo plazo, quisiera saber si está pensando en alguna proyección de cara al 2022 de recuperación de lo perdido educativa y socialmente en los centros educativos. Esto referido, sobre todo, a la afirmación que hacía el señor Robert Silva de que no era un año perdido sino años

afectados, pensando en los daños que va a generar, obviamente, en todos y todas y, sobre todo en niños y adolescentes, la pérdida educativa que hubo en todo el sistema.

Muchas gracias.

SEÑOR SILVA (Robert).- Gracias a las diputadas por las interrogantes.

Sin duda, quedamos a disposición para seguir conversando, en particular en lo que hace a la cuestión presupuestal, vinculado con todo lo que hemos venido desarrollando.

También estábamos llevando adelante un arduo trabajo en lo que tiene que ver con el organismo, que recibe $ 77.400.000.000 de los uruguayos por año. ¡Si habrá que ser cauteloso y mejorar la gestión, que está tan afectada, muchas veces por cuestiones profesionales y de procesos! Será un gusto conversar sobre todo eso.

La pregunta era: ¿dónde se ha trabajado con las comunidades? Nosotros, cuando llegamos al Codicén, una de las cuestiones que nos preocupó, y nos preocupa fuertemente, es la afectación de la institucionalidad. En un sistema en general, cualquiera sea él, pero en un sistema educativo, recuperar la institucionalidad es clave, es fundamental. Nosotros hemos puesto fuerte foco en los equipos profesionales que la educación tiene, siendo conscientes de la responsabilidad que cada uno de ellos conlleva a partir de las funciones que tiene asignadas. Hemos vuelto a respaldar fuertemente a los equipos inspectivos y a los equipos de dirección de nuestras comunidades educativas.

Lo decía hace un rato la doctora Patricia Viera, lo decían los directores generales, en general y en conjunto, a través de distintos relatos o análisis de situaciones que fueron planteando a los señores diputados. Para nosotros es fundamental trabajar desde la participación efectiva de las comunidades, y eso se genera en la propia comunidad. Distinto es generar instancias de diálogo con actores de otra naturaleza, que también los tenemos

Entonces, por un lado quiero decirle a la diputada que los espacios de participación de las comunidades se dan en las comunidades, en las coordinaciones, con los equipos de dirección; los equipos de dirección con las inspecciones; las inspecciones a través de grupos que hemos constituido en distintos sectores de nuestra actividad. Valga, a vía de ejemplo, el grupo articulado de inicio de cursos, donde estaban los equipos inspectivos de planificación educativa con base territorial en todos los subsistemas educativos. Hicimos un plan de inicio de cursos que la Administración de la educación, yo al menos no recuerdo que nunca lo tuviera, y lo presentamos al Parlamento, está en el Tomo V, Parte II de la Rendición de Cuentas de la Administración de la educación.

También la participación se da -hablando desde la institucionalidad, que es lo que queremos fortalecer para respaldar- en las Comisiones Descentralizadas. Hay un fuerte impulso a las veintitrés Comisiones Descentralizadas del Uruguay que la educación tiene y, en ese sentido, estamos manteniendo contactos permanentes con ellos a través de esta instancia, que por suerte llegó la tecnología y es de las cosas buenas de la pandemia que nos hace valorar y mucho.

En otro orden distinto a lo institucional, que también corresponde llevar adelante y es bueno que así acontezca, estamos teniendo las reuniones que entendemos pertinentes a instancia nuestra o a solicitud con las entidades sindicales. Para eso, nosotros mantenemos reuniones periódicas desde el Codicén con la participación de los directores generales en esta nueva institucionalidad que la directora general de Primaria recordaba que tenemos, que es la integración de nuestro sistema ANEP con las direcciones generales, con la coordinadora de sindicatos. Y si no, están previstas, están candelarizadas y se llevan adelante por lo menos en forma mensual, reuniones con los sindicatos en cada uno de los subsistemas.

O sea que esas son las dos grandes cuestiones de participación, de las cuales nos sentimos muy orgullosos y cada vez que recorremos un centro educativo, que hablamos con las maestras, que hablamos con los docentes, con los auxiliares, lo propiciamos y lo alentamos en los escenarios que correspondan. Pero recalco que para nosotros es muy importante separar las dos cosas, y siempre hemos expresado esa circunstancia.

Con respecto a lo que planteaba la señora diputada Cortés, con relación a la variante delta, nosotros somos un organismo educativo, no sanitario. Por lo tanto, estrategia sanitaria para este tema, más que la general que llevamos adelante con relación a la pandemia, específicamente, obviamente, no la hemos establecido. Sí vamos a dialogar en la sesión que tenemos hoy de Codicén sobre la situación del regreso de las vacaciones, ya que alguno de los integrantes me ha puesto de manifiesto que es bueno poner algo adicional en ese contexto, y lo vamos a conversar en la sesión de hoy. Pero específicamente sobre la variante, no puedo decirle más de lo que ayer claramente explicó el ministro en la interpelación, que lo escuché, del muy importante trabajo que se está haciendo sobre el seguimiento de aquellos que arriban al país y tienen hisopado positivo, y a partir de ahí el seguimiento para ver, a través del análisis, qué tipo de virus tienen, qué variante del virus es la que los aqueja. Creo que eso corresponde y está muy bien.

Con respecto al porcentaje, las últimas cifras que tenemos de docentes y funcionarios que han accedido a la vacunación -recuerden que están los dos, públicos y privados; funcionarios públicos y funcionarios privados; pusimos a los cantineros, pusimos a los auxiliares contratados que están en cooperativas o que están tercerizados-, estamos superando el 80 % con la primera dosis y, según las cifras que tenemos, cerca del 70 % con la segunda dosis, pero esas cifras las tenemos que corroborar. Con gusto las voy a pedir; no las manejamos nosotros; son las que oportunamente nos da el Ministerio de Salud Pública. Nosotros hemos alentado y propiciado la vacunación de nuestros funcionarios en general y hemos alentado y propiciado la vacunación de nuestros estudiantes, que nos parece una excelente decisión del gobierno, que es un espaldarazo al retorno a esta presencialidad.

Cifras concretas, señora diputada, en cuanto a la vacunación de los estudiantes, al menos yo no las tengo y creo que nosotros en la educación no las manejamos.

En cuanto a la recuperación del tiempo afectado tenemos múltiples estrategias. Ustedes verán en el Tomo V de la Rendición de Cuentas -nosotros ya lo previmos; les pido que como representantes que están en el tema educativo lo analicen- que tiene una primera parte de una rendición exhaustiva de cuentas de todo lo que se ha dicho; son como memorias en general de cada uno de los subsistemas. La segunda parte tiene todo el inicio de cursos, ese trabajo articulado y coordinado. Ahí hay muchísimas estrategias, más allá de las que como no lo hablamos hoy, cada subsistema, porque lo hemos hablado varias horas en sesiones del Codicén, ya sea con el equipo que lidera Adriana Aristimuño a nivel central de políticas educativas en el Codicén, o lo que hace cada Dirección General, está con tutorías, con acompañamientos, proyectando trayectorias protegidas, realización de proyectos, muchas cosas que no nos da el tiempo para explicitarlas mayormente, pero con la tranquilidad y la responsabilidad de que las decisiones se están tomando y que han sido las mejores decisiones que hemos podido adoptar en las graves situaciones que nos ha tocado vivir.

Gracias, presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE DASTUGUE (Álvaro).- Entendiendo que estamos finalizando la sesión por lo acordado y habiendo escuchado a las autoridades de la

educación por casi dos horas y treinta minutos, queremos agradecer toda la información brindada y todas las preguntas respondidas.

Recién hablábamos con el presidente, la señora diputada Nancy Núñez y el señor diputado Felipe Schipani acerca de dejar constancia de que entendemos más que satisfactorias todas las respuestas brindadas por las autoridades de la educación y agradecer el compromiso y el esfuerzo que están llevando adelante en este tiempo difícil.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Doctora Virginia Cáceres, secretaria general; doctora Patricia Viera, presidenta del Consejo de Formación en Educación; ingeniero agrónomo Juan Pereyra de León, director general de Educación Técnico Profesional; licenciada profesora Jenifer Cherro Pinto, directora general del Consejo de Educación Secundaria; maestra Graciela Fabeyro, directora general de Educación Inicial y Primaria; profesora Dora Graziano, consejera; maestro técnico Juan Pérez, consejero; profesor Óscar Pedrozo, consejero-, doctor Juan Gabito, consejero; y doctor Robert Silva, presidente del Codicén, les agradecemos por su disposición. Han sido muy amables.

SEÑOR SILVA (Robert).- Muchísimas gracias a ustedes. Un gusto haber estado por acá y quedamos siempre a disposición y a las órdenes para ampliar la información.

SEÑOR PRESIDENTE.- Despedimos a la delegación que nos acompañó el día de hoy.

(Concluye la conexión vía Zoom)

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más temas que tratar, se levanta la reunión.

=